

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

¿POLITICA O IRRELIGION?

Queriendo enterarme de si habia alguna novedad en ideario español con motivo de la caída de la Dictadura, que hemos padecido seis largos años, por los pecados de los malos políticos antiguos, he leído una flamante revista, que viene nada menos que a representar la "Nueva España". Y digo que hemos padecido, y no aguardo ahora a decirlo, porque en pleno periodo dictatorial publiqué en EL ADELANTO un artículo de protesta—en la forma que lo permitía la censura—contra uno de los más ridículos absurdos de la famosa reforma del bachillerato: la asignatura de "Terminología científica, industrial y artística", para niños de diez años. Y allí dije, entre otras cosas, que el texto único apropiado para tal asignatura, era la "Enciclopedia Espasa", con sus 69 tomos, hasta hoy.

Pero volviendo a lo del ideario de la "Nueva España", no es más que una explosión de odios, de pasiones, de gritos subversivos, de odio en el pensamiento, ya que no en la palabra.

Es el fenómeno de la caldera de vapor que ha estado demasiado tiempo en ebullición, sin una válvula de escape. Y ahora hace explosión.

El programa de la joven revista no puede ser más viejo: "liberalismo, democracia, socialismo, laicismo...". "Totum revolutum".

Piden el "Estado laico", y la "libertad de pensamientos". Supongo que no será como el de la conocida zarzuela "La Marsellesa": "Y muera el que no piense igual que pienso yo".

Con el "Estado laico", dicen que "todas las religiones tengan iguales respetos y deberes". Muy bien. Aunque no creo que se sienta ese vacío en España de judíos, mahometanos o budhistas, no sería yo a quien me molestara oír al "muezzin" pregonar la oración de la tarde, ni me pareciera mal escuchar los sábados en la "sinagoga" el canto de los "salmos" de David, o los bellos versículos del libro de "Esther". Recuerdo que una vez, en Bayona, me invitaba un judío con mucha insistencia: "Venga usted—me decía—, verá como le gusta oír el "salterio" en castellano medieval".

Pero me temo que el respeto a todas las religiones, en los exaltados de la "Nueva España", sea como el de un librepensador salman-

tino que presenciaba a mi lado—no hace muchos años—una procesión. "¿Cuándo vendrá la "libertad de cultos"—decía indignado—para que desaparezcan estas cosas!" Las "cosas" que quería dejar de ver, para siempre, eran los "cultos".

Leo, más adelante, en la misma revista que el sabio doctor Marañón ha dicho que "la cultura heterodoxa es la verdaderamente útil para los pueblos". Pero ¿de qué religión es heterodoxa esa cultura? Porque puede serlo de la cristiana, y no serlo de la de Confucio, o viceversa.

Parece aludirse, no cabe duda, a la heterodoxia respecto al catolicismo. Pero entonces, ¿dónde está el respeto a las religiones y la igualdad de trato? Y, además, ¿es que hay ciencia médica anticatólica? Por si cabe alguna duda, otro redactor de la revista, dirige sus ataques a los estudiantes católicos, y dice que la "intimidación religiosa, cuando es auténtica, es política". ¿Pero es posible que no hayan leído a Santa Teresa los escritores de la "Nueva España"? ¿Cabe más intimidación religiosa que la de la gran escritora castellana? ¿En qué partido político la incluyen los "nuevos españoles"?

Finalmente, leo un artículo sobre el "cinema", en la misma revista, y dice que "bien orientado" en materia de educación, el "cinema" ha dado "resultados que ya podemos comprobar en Asia, gracias a la eficaz labor de los "films" soviéticos".

Le faltaba ese "ismo" a la revista, el "sovietismo". Y me permito creer que no anda "bien orientada" en materia de educación cinematográfica, porque la más autorizada revista que hay hoy en el mundo, publicada por la "Sociedad de Naciones" en el "Instituto Internacional del Cinema educativo", de Roma, señala otras "orientaciones", muy diferentes a las de los "films soviéticos".

He visto con alguna sorpresa en el Comité directivo de la revolucionaria revista, el nombre de Adolfo Salazar, el prestigioso crítico musical, antiguo amigo mío. ¿Cómo es posible que esté conforme su fino oído espiritual con ese concierto de estridencias, con esas notas desafinadas, de una "política" que se confundió con la "irreligión"?

"Dios, Patria y Ley", parece ser

QUISICOSAS

Nos han subido la carne desde ayer en la ciudad, y si que es una bromita pesada de Carnaval.

De Unamuno va a comprarse el busto por suscripción. Veremos a donde llega de algunos la admiración.

No ha gustado la soflama de Sánchez Guerra, ¿verdad? Y es que fué siempre un político ni chicha, ni limoná.

Hoy Primo con Sánchez Guerra se muestran coincidentes, y ambos harán nueva casa sin la fachada hacia Oriente.

Con letrillas y romances quieren revolucionar, sin comprender que las coplas son música celestial.

Ya se empieza en el Comicio a jugar al Parlamento, y bien están ciertas cosas, pero ¡duro al pavimento!

Ayer de baile la prensa, y hoy también vuelta a bailar, a tono con estos tiempos de tanta "movilidad".

En Madrid ha habido cambios de retratos oficiales. Preveo que ciertas lapidas de aquí, "Requiescant in pace".

JUAN D. BERRUETA

Delegación provincial del Trabajo

Sesión de ayer

A las seis de la tarde, con asistencia de los vocales don Felipe Rodríguez, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Guzmán Buxaderas, don Carlos Romo, don Rafael de Castro, don Luis Fernández, don Miguel Lozano y don Vicente Caballero, celebró sesión la Delegación provincial del Trabajo, bajo la presidencia del gobernador civil, don Leonardo del Saz y Orozco.

Aprobada el acta de la última, la Delegación conoció de los pactos firmados por patronos y obreros sobre la jornada de trabajo de Fuente de San Esteban y correspondientes a don Manuel Olivera, don Antonio Picado y Montejo e Hijos.

El delegado provincial don Felipe Rodríguez, informó ampliamente acerca de la denuncia hecha contra el concesionario de las obras de reparación de la vía férrea del Oeste y que contiene algunas irregularidades respecto al pago de jornales y a la arbitrariedad en la cuantía de ellos, afirmando que esto pudiera dar lugar a un conflicto.

Se acordó imponer una fuerte sanción de carácter económico y seguidamente se levantó la sesión.

SALAMANCA EN VALENCIA

HOMENAJE A PEREZ PUJOL

Nunca más justificado este título, con que encabezo mis crónicas, que en la ocasión presente, en que he de recordar, a Salamanca, a un hijo suyo predilecto, que la honró, como honró a su patria, a la ciencia y a la cátedra; que creó su hogar en Valencia, en cuya vida intervino hasta que se agotó la propia.

En el salón de sesiones de ese Ayuntamiento, cobijado en una hornacina, en el lienzo que da frente a la mesa presidencial, aparece el busto de un hombre de recias patillas, semblante varonil y mirada firme, fielmente reproducido por el artista, la figura del maestro insigne, don Eduardo Pérez Pujol, el centenario de cuyo nacimiento se cumple el día 6 del próximo mes de Marzo.

Su modestia corría parejas con su valer y su cultura, a la que nunca dió importancia, no obstante ponerla siempre a disposición de las buenas causas, y su fama justificadísima no le convenció, sino que, por el contrario, sintiéndose siempre catedrático y ciudadano, rechazó los primeros puestos que en la enseñanza se le ofrecieron en Madrid, donde se admiraban sus trabajos jurídicos, pedagógicos y sociales. Prefería más su hogar, su labor académica, su intervención en la vida social de Valencia y el cariño de sus discípulos.

Era el tipo verdadero del charro laborioso, honrado, inteligente y bueno; pero también lo era del carácter, entero y digno, plasmado en aquella frase de su padre, el inolvidable don Blas Pérez, a quien recordarán muchos salmantinos, cuando decía: "A lo que venga estemos".

Desde la primera enseñanza, bajo la dirección del maestro salmantino don Vicente Sánchez Velasco, hasta el término de su carrera de Derecho, con la admiración de aquellos sus profesores, gloria de la Universidad salmantina, don Alvaro Gil Sanz y don Santiago Diego Medraza, fué su labor académica un triunfo continuo, debido a su talento y laboriosidad, que coronó en su doctorado en la Central con la máxima calificación.

A los veintiseis años ganaba, en reñida oposición, la cátedra de Derecho Romano de la Universidad de Santiago, pasando en seguida a la de Valladolid, cuyo clima se hizo

incompatible con su salud, viniendo a Valencia, en virtud de permuta, dos años después, tras la bondad del clima, sentando aquí sus reales, creando un hogar que santificó siempre con su virtud y dedicando todas las horas del día y muchas de la noche al trabajo, en todos los órdenes, y al estudio y solución de los problemas de diverso carácter, que ofrecía la vida local valenciana.

Asiduo a su cátedra durante los treinta y seis años que la regentó en Valencia, disfrutó de sólo tres licencias... por reclamar su presencia en la Corte, otros servicios relacionados con la Instrucción Pública. Sus trabajos, de intensa investigación científica, le dieron tal viderencia, que cuando al final de la gran guerra aparecían aquellas famosas conclusiones de Wilson, infinidad de discípulos suyos recordaban cómo, hacia muchos años, les había anunciado en su cátedra y en sus libros el glorioso maestro, ya años fallecido.

En Valencia era conocido y venerado por todo el mundo, su casa era el cobijo de cuantos algo necesitaban de él; su despacho, al que él llamaba el "confesionario", era el íntimo taller donde muchos le pedían diariamente su consejo en trascendentes casos de la vida privada y para todos tenía una solución, siempre inspirada en la más recta justicia y en la más elevada moral.

Todas las Corporaciones y entidades reclamaban sus servicios y su apoyo, nombrándole su Presidente honorario, y aún figura en la Escuela de Artesanos, una honra de Valencia, creada hace más de sesenta años, al calor de la Libertad y en aras de la cultura de las clases humildes, una dedicatoria a su ignorado protector "Quasenvall", palabra valenciana que significa "cualquiera", que, anualmente, y conservando el incógnito, remitía una espléndida cantidad para ayudar a tan hermosa institución, sostenida, con la máxima independencia, con cuotas de muchos de los que aquí vivimos.

Aquel "Quasenvall", dejó de enviar su anual cuota, desde que Pérez Pujol desapareció de entre los vivos, deduciéndose y confirmando-se después de su muerte, que el tan



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Mariano Rodríguez Galván

(DEL COMERCIO)

que falleció en Salamanca el día 3 de Marzo de 1927

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus hijos: Sofía, Mariano, Alberto y Adolfo; hijos políticos: Julio Ibáñez, Josefina Santos y Paz García; nietos, bisnieto; hermana, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren dicho día en las parroquias de San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Capilla de la Santa Vera-Cruz y parroquias de Medina de Rioseco, así como la Exposición del Santísimo en las Esclavas (Azafranal y Rollo), y la Hora Santa en San Marcos, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LA GRUTA DEL AMOR.

modesto como espléndido donante era él mismo.

Todos sus discípulos, sedientos de ciencia, encontraban en él inagotable fuente; las Corporaciones, tanto oficiales como de orden particular, buscabanle como guía y él, que jamás aceptó cargos que ni de cerca ni de lejos pudieran relacionarse con la política, las encauzaba cariñosamente, cargando sobre sus hombros cuanto suponía trabajo, y esfumándose cuando barruntaba exaltación o vanagloria.

Su entierro fué la manifestación de duelo más grandiosa que un pueblo puede rendir a quien tanto bien le hizo. Toda Valencia ocupaba las calles que rodeaban su casa en la de Exarchs. La muchedumbre rendía filial culto a sus restos, inspirada en un mismo sentimiento, en el de la gratitud hacia un hombre que puso a contribución cuanto valía, que era mucho, para el bien de la ciudad, para el bien de todos; y la Universidad, el Ayuntamiento en pleno, la Diputación, el Ateneo Científico y el Mercantil que se honraron con elegirle su presidente honorario, las sociedades culturales y benéficas, todo cuanto representaba el sentir y el pensar de Valencia entera, se inclinaban, con lágrimas en los ojos, al paso de sus gloriosos despojos, como tributo que sólo debe rendirse a los buenos prosos.

Como he dicho, el día 6 de Marzo de 1930, se cumple el centenario del nacimiento, en Salamanca, de uno de sus más ilustres hijos.

¿Sería mucho que la Universidad y el Ayuntamiento, ahora que no es upetista, organizasen, aunque fuera sencillo y severo, un acto en memoria de tan gloriosa fecha?

Yo, que llevo en mis venas sangre charra, desde estas lejanas tierras, descargo mi conciencia, lanzando la idea, siquiera para que Salamanca no olvide que dentro de contados días, se cumplen los cien años, en que, en su seno, vino al mundo uno de sus más ilustres hijos.

MANUEL CASTILLO

Valencia, 24-II-1930.

COLEGIO DE SAN JOSE

FUNCIONES DE CINE PARA LOS DIAS 2, 3 y 4 DE MARZO

Los niños de este Colegio pasarán alegremente estos tres días, acompañados de sus familias, en las funciones de cine que organizan.

Los días 2 y 3 domingo y lunes, proyectarán la preciosa película española "Cabrera que tira al monte", en dos jornadas, tomada de la obra de los Quintero.

El día 4, "Días de Colegio", la comedia más acertada de la célebre artista Clara Bow; completando dichos programas con películas cómicas y alguna revista, tan del agrado de los niños y personas sanas.

Los niños de este Colegio se honran invitando a sus amiguitos.

Las horas de entrada son las de siempre.

II GRAN BAILE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

COMO EN AÑOS ANTERIORES, ESTA ASOCIACION HA ORGANIZADO, PARA EL DIA 1.º DE MARZO, SU TRADICIONAL GRAN FIESTA, QUE TENDRA LUGAR EN EL TEATRO LICEO, RODEANDOLA DE LOS MAYORES ATRACTIVOS

El baile estará amenizado por la notabilísima Orquesta roja "The Red Band" y por la Banda de música Provincial, que ejecutarán un repertorio selectísimo variado.

En la sala del teatro se instalará un magnífico kiosco de regalos, figurando en él los objetos más artísticos y valiosos, obsequiándose con artículos propios de Carnaval a cuantas personas se acerquen al mismo.

La Casa "Mirya", de Barcelona, perfumará dos o tres veces el teatro, con las mejores esencias de su producción, así como a todas las señoritas y señoras que asistan, obsequiándolas, además, con productos de la misma. También la Perfumería "Icar", de Barcelona, obsequiará con el producto "Bocalina".

Los talleres fotográficos GOMBAU, entregarán a las señoritas que concurrán disfrazadas una tarjeta, valedera para hacerse una artística fotografía, siendo imprescindible posar con el traje que llevarán a la fiesta.

Se celebrará un sólo concurso de trajes, otorgándose, como premio, una valiosa ampliación al óleo, regalo de la casa GOMBAU.

La peluquería de señoras de Doña N. Isabel de Marcos, hará a la señorita premiada una ondulación permanente.

El "buffet" estará a cargo del prestigioso industrial don Francisco Torres, que servirá los mejores artículos a precios reducidos.

Los servicios de guardarropa, puestos de confetti y serpentina, estarán atendidos por personal competente.

La comisión organizadora ha preparado distintas sorpresas.

La fiesta comenzará a las diez de la noche.

ADVERTENCIAS

No se darán contraseñas.

La Asociación de la Prensa, para la mayor selección de la fiesta,

SE RESERVA, EN TODO MOMENTO, LA ENTRADA Y ESTANCIA EN LA SALA DE LAS PERSONAS QUE TENGAN POR CONVENIENTE

Queda terminantemente prohibida la entrada en el teatro de artículos de comer y beber, así como que sean depositadas prendas en las distintas localidades del teatro, a excepción de palcos y plateas.

Se observarán y harán cumplir rigurosamente cuantas disposiciones se previenen para estos espectáculos.

LAS INVITACIONES DE CABALLERO PUEDEN SOLICITARSE EN LAS ADMINISTRACIONES DE LOS PERIODICOS LOCALES, EN LA LIBRERIA DE DON JOSE CALON Y EN EL CONTINENTAL TURISMO

Suntuoso Salón de Baile Elegante Reformado

— CALLEJA DEL TEATRO MODERNO —

Como en años anteriores, tendrán lugar en este Salón OCHO GRANDES BAILES DE MAS-CARAS, los días 2, 3, 4 y 9 de Marzo de 1930, en las horas de cuatro a ocho de la tarde y de diez de la noche a tres de la madrugada, actuando la sin rival ORQUESTINA "IRIS", que alternará con magnífico piano-manubrio. Profusión de alumbrado. Ideal piso encerado.

A LOS OPOSITORES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

He leído, apreciables compañeros, en el ilustrado periódico EL ADELANTO el grandioso y justo acuerdo que todos vosotros y en el cual me incluyo, de elevar un telegrama al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, tanto respetuoso como enérgico, contra el fallo dado por las Comisiones centrales.

No dudo, compañeros, seremos atendidos en tan justa demanda, ya que lo que pedimos se encuentra en la misma médula de la justicia; pues en realidad, está clamando al cielo la testitura que se encuentra en la actualidad España, en general, respecto a la Educación y Enseñanza, firme base de todos los adelantos y progreso de una nación que se considera como culta.

Es lamentable, en extremo, y vergonzoso, por decirlo así, que habiendo escuelas como hay, no se cubran todas, absolutamente todas, por maestros competentes como hay. Este problema parece ser no preocupa a nuestra nación; pero un mañana quizá nos preocupe a todos en alto grado.

La adquisición de conocimientos intelectuales, así como su desenvolvimiento, no lo forman sino escuelas bien atendidas, luego la formación de hombres cultos, educados y útiles a la sociedad, tienen su origen y, por lo tanto, se deben a la escuela primaria.

¿Por qué tenemos en nuestra nación tan desatendido este asunto de tan trascendentales consecuencias?

No quiero continuar, pero si deseo y a todos vosotros, compañeros, me dirijo, desearía dar una pequeña conferencia en cualquier lugar para expresarme de palabra con vosotros lo que opino y pienso.

Cualquiera de vosotros podéis pedir permiso en mi nombre a la autoridad competente para ir a esa y hablar como debemos.

Esto lo hago con el objeto de hacerlo público, y si creéis oportuno contestarme, os lo agradezco; pues tengo grandes deseos de expresarme al Magisterio como en justicia creo.

Así, pues, que si permiso se nos concede, ire a esa el día que creáis conveniente, a manifestaros mis justas opiniones.

RAMON MARTINEZ REDONDO

Maestro nacional.

Babilafuente, 26 de Febrero 1930.

GRAMOFONOS

Inmenso surtido de GRAMOFONOS y discos de las marcas "La Voz de su amo", "Odeón", "Decca" y "Regal"

Discos dobles, desde 4 pts.

Casa De-Bernardi

Pérez Pujol, 5

Los presupuestos de Ayuntamientos.

Por la Administración de Rentas Públicas de la provincia y para su inserción en el "Boletín Oficial", se ha remitido al gobernador civil la siguiente circular referente a la presentación de los presupuestos de Ayuntamientos conminando a los que no lo remitan en el plazo de diez días, con una multa de 50 pesetas.

Estos Ayuntamientos son los que siguen, y cuyos presupuestos hacen relación al volumen de ventas y operaciones:

"Como quiera que por los Ayuntamientos que se citan en la relación adjunta se ha dejado incumplida la obligación que les impone el párrafo tercero de la Regla 29 de la Instrucción provisional para la aplicación del Real Decreto Ley de 15 de Diciembre de 1927, no remitiendo a esta Administración dentro del mes de Enero pasado un ejemplar de sus presupuestos aprobados, se les advierte por medio de la presente Circular que aquellos Ayuntamientos que se relacionan no remitan precisamente antes del día 10 de Marzo próximo, la referida copia de su presupuesto aprobado para el corriente año de 1930, incurrirán en responsabilidad, imponiéndoseles una multa de 50 pesetas, penalidad con la que desde luego queda conminados.

En el referido ejemplar del presupuesto que remitan deberán hacer constar a los efectos de la tributación correspondiente, si los sueldos, haberes, asignaciones, retribuciones, etcétera, que paguen a los empleados dependientes del Municipio, son o no libres de impuesto.

Lo que se hace público por medio de esta Circular para conocimiento de las Corporaciones interesadas.

Zona de Alba de Tormes

Aldaseca de Alba, Armenteros, Beñena, Berrocal de Salvatierra, Buenavista, Cabezuela de Salvatierra, Campillo de Salvatierra, Coca de Alba, Ejeune, Encinas de Abajo, Fresno Alhándiga, Galinduste, Galisancos, García-Hernández, Guijuelo, Horcajo Mediano, Larrodrigo, Machacon, Martiñero, Maya (La), Montejo, Monterrubio de la Sierra, Morille, Navales, Navarredonda de Salvatierra, Pedrosillo de Alba, Pelayos, Peñarandilla, Pizarra, Tala (La), Terradillos, Valdemierque, Villagonzalo de Tormes.

Zona de Fuente de San Esteban

Abusejo, Agallas, Alba de Yeltes, Atalaya (La), Boada, Boadilla, Castraz, Diosleguarde, Fuente de San Esteban, Hergujuela de Ciudad Rodrigo, Martín del Río, Monsagro, Muñoz, Navasfrías, Payo (El), Peñaparda, Puebla de Yeltes, Robledo, Santa Olaya, Sancti-Spiritus, Sahugo, Sepulcro Hilario, Serradilla del Arroyo, Serradilla del Llano, Tenabrón (El), Villasrubias.

Zona de Béjar

Aldacipreste, Cabeza de Béjar, Calzada de Béjar, Cantagallo, Cespadosa, Colmenar, Cristóbal, Fresnedoso, Fuente de Béjar, Gallegos de Solmirón, Horcajo, Lagunilla, Ledrada, Montemayor, Nava de Béjar, Palomares, Peromingo, Puente del Congosto, Puer-

to de Béjar, Tejado (El), Valdefuentes, Valdehijaderos, Valdelacasa, Valdela-jeve, Valverde de Valdelacasa, Vallejera.

Zona de Ciudad Rodrigo

Alameda, Alamedilla, Bouza (La), Campillo de Azaba, Carpio de Azaba, Castillejo de Azaba, Fuenteguinaldo, Gallegos de Argañán, Ituro de Azaba, Pastores, Puerto Seguro, Sahelices el Chico, Sexmiro, Villar de Ciervo, Villar de la Yegua, Villar de Puercos.

Zona de Ledesma

Ahigal de Villanor, Aldehuela de la Bóveda, Almenara, Almendra, Añover de Tormes, Arco (El), Buenamadre, Campo de Ledesma (El), Gejo de los Reyes, Golpejas, Grandes, Juzbado, Manzano (El), Mata de Ledesma, Monleras, Palacios del Arzobispo, Pelarrodriuez, Sando, San Pedro del Valle, San Pelayo, Santa María de Sando, Santiz, Sardon de los Frailes, Tabera de Abajo, Trabanca, Vega de Tirados, Villar de Peralonso, Villarmayor, Villardardo, Villaseco de los Reyes y Zarapicos.

Zona de Peñaranda

Alaraz, Alconada, Babilafuente, Bóveda del Río Almar, Cordovilla, Huerta, Maipantida, Nava de Sotrobal, Poveda de las Cintas, Salmoral, Tarazona, Villar de Gallimazo, Villorueta, Zorita de la Frontera.

Zona de Sequeros

Aldeanueva de la Sierra, Arroyo-muerto, Barbalos, Bastida (La), Cabaco (El), Casas del Conde (Las), Cepe-da, Cereceda, Cilleros de la Bastida, Escorial de la Sierra, Garcibuy, Hergujuela de la Sierra, Linares, Moga-raraz, Molinillo, Monforte, Monleón, Nauharras de Matalayegua, Nava de Francia, Pinedas, Rinconada (La), Sagrada (La), Sancho de la Sagrada, San Esteban de la Sierra, San Martín del Castañar, San Miguel de Valero, San Muñoz, Santibáñez de la Sierra, Sierpe (La), Sotoserrano, Tamames, Tejedá, Tormadizo (El), Villanueva del Conde.

Zona de Matilla de los Caños

Aldeanueva, Aldeanueva de Figue-roa, Aldearrubia, Aldeatejada, Arapi-tes, Cabezabellosa, Calvarrasa de Abajo, Calvarrasa de Arriba, Calzada de Don Diego, Calzada de Valdeuciel, Carbajosa de Arnuña, Carbojas de la Sa-grada, Castellanos de Moriscos, Doñi-nos de Salamanca, Florida de Liébana, Forfoleda, Gomecello, Matilla de los Caños, Miranda de Azán, Monterrubio de Arnuña, Moriscos, Mozárbez, Ne-grilla de Palencia, Orbada (La), Paja-res, Palencia de Negrilla, Pedrosillo el Ralo, Peabravo, Robliza de Cojos, San Cristóbal de la Cuesta, San Morales, San Pedro de Rozados, Santa Marta, Tardaguila, Topas Torres (Las), Tor-resmenudas, Valverdón, Vecinos, Vel-lés (La), Villalba de los Llanos, Villa-res de la Reina, Villaverde.

Zona de Vitigudino

Aldeavila de la Ribera, Bañobárez, Bogajo, Cerralbo, Corporario, Peña (La), Valsalabroso, Vidola (La), Vil-vestre, Villar de Samaniego, Villares de Yeltes, Villarmuerto, Villasbuenas.

CRUZ ROJA Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Eduardo García, 2.337,49 pesetas; don Valeriano Martín, 16.337,93; doña Gregoria Mesanza, 2.801,25; don Luis Domínguez, 460; don Antonio Adaña, 1.342,91; don Abdón Sánchez, 100; don Victoriano Santa Cecilia, 2.478,13; don Luis Alberte, 4.413,34; don Juan Antonio Córdón, 1.554,37; don Juan Hernando, 464,73; don Inocencio Barruco, 19.388,33; don Eloy Espián, 176.989,51; don Pedro Sánchez, 6.808,11; don Martín Repila, 64.065,53; don Isidoro López, pesetas 24.440,07; don Pedro Zorita, 26.651,33; don Luis Esteban de las Heras, pesetas 24.206,66; don Angel Serrano, pesetas 680,83; don Manuel de Castro, 1.626,45; don Ramón Domínguez, 563,75; don Juan Calzada, 11.804,54; don Basilio Vela, 1.837,09; don Crispulo Baza, 2.846,25; don Dámaso Sánchez, 4.864,32; don Lorenzo Díaz, pesetas 6.907,41; don Francisco Escobar, 3.043,75; Alcalde de Ciudad Rodrigo, 5.332,52; don Juan Simón, 620,52; don Valentín Ortega, 66.677,67; don Nicasio Villarino, 1.683,97; don Eleuterio Población, 46.849,68; don Segismundo Rodríguez, 28.684,30; don Francisco Álvarez, 24.659,90; don Eladio Hernández, 30.516,83; don Remigio Fuentes, 4.833,18; don Felcísimo Manzano, pesetas 178.345; doña María Desposorios Gutiérrez, 6.035,22; don José Ugarte, 9.472,68; don Manuel García, 72.854,55; don José Fernández, 25.230,75; don José Medina, 14.194,43; don Constantino Pancheuilo, 205,62; don Cándido Pifal, 413,12; Depositario pagador, pesetas 95,000.

—La Cruz Roja Salmantina, se propone establecer un servicio de ambulancia en automóvil dispensario, provisto de los últimos perfeccionamientos de la ciencia médica, dedicado principalmente a las atenciones de los distritos rurales de la provincia.

—La colaboración de la Cruz Roja francesa y la Unión Nacional de Asociaciones de Turismo, ha dado los mejores resultados. El número de puestos de socorro instalados por la Unión Nacional de Asociaciones de Turismo, ha pasado de quince, a principios de 1929, a 490 el día 1.º de Diciembre del mismo año. En un periodo de cuatro meses, estos puestos han auxiliado a 238 heridos y han intervenido en 170 accidentes en los que se registraron diez muertos. Actualmente se hallan en preparación otros 459 puestos, que jalarán 2.553 kilómetros de carretera.

En adelante todos estos puestos serán señalados en las guías y mapas Michelin, reproduciéndose el mismo signo (una cruz roja sobre fondo blanco), que sirve para distinguirlos en la carretera.

Visto este éxito de socorros en la carretera, es posible que muy en breve se comiencen a establecer en España.

—El comité internacional de la Cruz Roja, de Bélgica, ha hecho entrega oficial de la medalla Florence Nightingale, a la señorita Hallemans, presidenta de la Federación nacional de enfermeras belgas.

Tan alta distinción ha sido también otorgada a la señorita Genin, directora de la Société de Secours aux Blessés Militaires (Cruz Roja francesa).

El general Pau, prendió por sí mismo la insignia, al lado de la roseta de la Legión de Honor, que honra ya el uniforme de la señorita Genin, testimoniando el reconocimiento nacional por los servicios prestados por esta enfermera.

—Según las estadísticas de la Cruz Roja de la Juventud, actualmente están organizadas secciones en cuarenta y seis países, alcanzando el número de asociados a la cifra de 11.994.843, correspondiendo a España, 17.608 miembros, esperándose un considerable aumento durante el presente año.

UNA REUNION

Se convoca a las señoritas opositoras al Magisterio, a una reunión que tendrá lugar esta mañana a las doce, en la Escuela de la Merced.—La comisión.

PARIS, EL CAMPO DE BATALLA ENTRE EL AUTO FRANCES Y EL AMERICANO

Perjuicio de los americanos en los grandes salones de exposiciones.—La planteada subida de los derechos de aduanas.—La lucha por la más hermosa tienda

Paris, Febrero. (United Press). La lucha entre los fabricantes y negociantes de automóviles franceses y americanos ha llegado a un grado de impetuosa tal, que se teme llegue a ser sangrienta a comienzos de la primavera. La cuestión ha llegado a un punto que, si se pasa uno por la ciudad en un coche americano, en vez de uno francés, habrá que disculparse ante los amigos franceses.

Los americanos han contestado al último ataque de los franceses con un enérgico Ultimatum, en el cual manifiestan que si Francia continúa dejando malos puestos para los coches americanos en los salones de Exposiciones, prescindirán por completo de ellos y presentarán exposiciones propias.

J. V. Lawrence, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Automóviles americana, con Sede en Paris, ha manifestado que los directores franceses de salones de automóviles sólo dejan a los americanos el sitio que no quiere nadie para exponer. Algunas firmas prominentes americanas han comunicado que no tomarán parte en la Exposición de Octubre próximo si los franceses persisten en perjudicarlas con el señalamiento de puestos.

Los funcionarios franceses justifican esas medidas por la regla de que, a un país que desde el 1.º de Agosto de 1914 ha elevado sus derechos de aduanas sobre automóviles a más del 15 por 100 del valor, no se le debe dejar en los salones de exposiciones más que el sitio que nadie haya querido. A base de tal regla procedieron los franceses el pasado año, con gran indignación de los americanos. Uno de estos, que desembolsó unas 300.000 pesetas para el transporte de automóviles a Paris, no le quedó otro remedio que exponerlos debajo de un balcón, donde no los vea nadie. Para la Exposición de Junio, los puestos en el salón se sortearán entre todas las naciones, menos América, a quien le darán el sitio que haya sobrado.

Pero estas contiendas por los puestos en el salón, no son más que una pequeña parte de la violenta lucha, en la que se disputa la soberanía en el mercado de automóviles franceses. Muchos compradores franceses prefieren los coches americanos, a pesar de sus más altos precios, y los fabricantes franceses, con André Renault a la cabeza, se idean nuevas dificultades a los fabricantes americanos en el mercado francés.

Las dificultades que se exponen a los expositores americanos en los salones de exposición, no son más que débiles afilanzos, comparadas con lo que se está preparando en el Parlamento contra el auto americano. La comisión de tarifas aduaneras de la Cámara, tiene preparado un proyecto de ley por el cual se elevan los derechos sobre coches americanos, que hoy importan un 45 por 100, a un mínimo de 90 por 100 y un máximo de 150 por 100. Los fabricantes franceses de automóviles habían querido que esa ley hubiese sido aprobada antes de que llegase la protesta de América, pero ya los representantes de las casas americanas han protestado y hay que esperar a ver la decisión que toma la Comisión de tarifas de aduanas con el citado proyecto de ley, antes de presentarlo a la Cámara.

Otra fase de esta contienda se desarrolla en los alrededores de la Opera, en donde las casas francesas y americanas se disputan las mejores tiendas para exponer sus coches.

FUNERARIA DEL CARMEN.

Con el más completo y moderno material. Teléfono 1.260.

El día en la Audiencia

Juicio a puerta cerrada

Ayer se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Ledesma, contra Juan Evangelista Corredora García.

El abogado fiscal, señor González, acusaba al procesado considerándole autor de un delito de rapto sin circunstancias y pedía que se le condenase a la pena de un año de prisión, efectos procedentes y costas, debiendo indemnizar a la perjudicada en concepto de dote, en la suma de 1.000 pesetas.

Sostuvo el defensor, señor Estella, que el hecho de autos no era constitutivo, solicitando en consecuencia su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Lesiones en Mogarriz

A continuación se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzga-

do de Sequeros, motivada por el siguiente hecho:

Sobre las nueve de la noche del 11 de Octubre último, al terminar de pisar la uva en la casa que en Mogarriz tiene don Francisco de Pablo, se reunieron en la cuadra entre otros criados, el procesado, Manuel Domínguez Sánchez y Sergio Herrero Maillo, quienes en broma comenzaron a pegarse mutuamente cachetes y sin que mediase más motivo, el primero de ellos, con una navaja, que se ha ocupado, causó al segundo, en el punto de unión de la línea axilar y cuarto espacio intercostal, una lesión de la que ha curado sin defecto ni deformidad en 37 días, durante los cuales precisó asistencia médica y estuvo impedido para dedicarse a sus ocupaciones habituales.

El abogado fiscal, señor González, acusaba al procesado como autor de un delito de lesiones menos graves sin circunstancias y pedía que se le condenase a la pena de seis meses de prisión, efectos procedentes y multa de 1.000 pesetas.

El defensor, señor Tordera, sostuvo que el procesado no era autor de delito y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes en sus respectivas conclusiones y como el anterior quedó concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Los mejores precios en alhajas del país y extranjeras. - HIJO DE ESPERANZA - GONZALEZ, Doctor Riesco, 28 -

EL DOCTOR JULIO

Pérez Martín

Ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DOCE a DOS

La experiencia demuestra que

— los chocolates y dulces —

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

DERMINA BUSTOS

Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor

Pérez Pujol, 7

HOLLAND AMERICA LINE

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 28 de Enero; de Coruña, el 29; de Vigo, el 30, el vapor EDAM

De Bilbao, el 18 de Febrero; de Coruña, el 19; de Vigo el 20, el vapor MAASDAM

De Bilbao, el 11 de Marzo; de Coruña, el 12; de Vigo, el 13, el vapor LEERDAM

De Bilbao, el 1.º de Abril; de Coruña, el 2; de Vigo, el 3, el vapor SPAARNDAM

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase: Labana Ptas. 545,25 eracruz-Tampico 588,50 (Incluidos todos los impuestos).

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.—Pérez Ulibarri e hijos. SANTANDER.—Francisco García. GIJÓN.—Viuda de Antonio López de Haro.

CORUNA.—López Companioni. VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía.

LINEA DE VIAJEROS DE SALAMANCA A CIUDAD RODRIGO

Esta Empresa pondrá un servicio especial durante los días 2, 3 y 4 de Marzo.

El día 2, salida de Salamanca, a las nueve de la mañana; el día 3 y 4, a las diez. Para regresar el 3 y el 4 por la mañana.

Salida de Ciudad Rodrigo, a las siete de la mañana, y el 4, en la tarde, a las cinco y media.

La salida de Salamanca, es en la Plaza de los Bandos, Administración, calle de Zamora, 20.

ANOCHÉ, EN LA CASA DEL PUEBLO

Una conferencia de don Miguel de Unamuno

Con enorme concurrencia pronunció anoche, en el teatro de la Casa del Pueblo, su anunciada conferencia, don Miguel de Unamuno. Desde bastante tiempo antes de la hora anunciada, el local estaba completamente atestado de personas de todas las clases sociales. El escenario también estaba verdaderamente imposible de gente. Reinaba gran expectación por escuchar la palabra del maestro, tanto, que en la calle esperó el público que no pudo penetrar en el local.

Al levantarse el telón, y avanzar don Miguel de Unamuno, dispuesto a hablar, la concurrencia le saludó con una formidable salva de aplausos, que duró varios minutos.

Hecho el silencio, comenzó diciendo don Miguel:

Obreros de la Casa del Pueblo; amigos míos: Otra vez me tenéis en esta tribuna, otra vez, que es la misma vez, me tenéis aquí, que ha sido para mí explicación del sentido civil la principal tribuna mía en Salamanca, aún más que la otra. En la otra solía, por la índole de mis enseñanzas, estar un poco más al margen de determinadas cuestiones.

Aquí traje a esta tribuna mi espíritu de ciudadanía y el espíritu popular.

Nunca podré olvidar que cuando hace más de seis años se me arrancó de mi casa, mezclados con los estudiantes, mis hijos espirituales, y sobre la nieve iban mezclados los obreros para despedirme. Nunca podré olvidar aquella despedida ni podré olvidar nunca el recibimiento que me habéis hecho a mi regreso. Nunca podré olvidar tampoco aquel mes de cárcel que sufrí aquí, en Salamanca; Rafael de Castro, por hacer circular una contestación mía a un mensaje que me dirigieron los obreros, contestación que dió motivo a un incidente irraciosísimo y el que me quisieran procesar, encontrándose por algún tiempo en Fuerteventura. Proceso que fue muy divertido, tanto, como el juez que se encargó de tramitarlo, aquel temente coronel que me pedía si quería jurar o prometer por mi honor, y al que yo le respondí que el honor es cosa de caballeros y que yo soy honrado de a pie. (Gran ovación).

Nunca podré olvidar, repito, cuál fue desde que llegué a Salamanca, mi actuación respecto a la clase obrera. No podré olvidar nunca aquellas mis campañas agrarias por la provincia, recorriendo sus pueblos, hablando ya en una panera o en una dehesa, al cobijo de una encina, muchas veces contra el amo de la dehesa misma. Nunca podré olvidar todo esto, como jamás olvidaré que fui yo quien metí a los obreros en la Universidad. En mi tiempo subieron a la tribuna de la Universidad algunos caballeros y que yo soy hombre honrado de a pie. (Gran ovación).

En un primoroso medallón plateresco de la fachada de nuestra Universidad, se ven las efigies de los Reyes Católicos y en torno a ellos una inscripción en griego que dice así: "Los Reyes a la Universidad; ésta a los Reyes". Por cierto que un helenista local, mejor un camelista, tradujo esto de distinta manera.

Yo os digo que hay que llevar el pueblo a la Universidad y ésta al pueblo. Aquellos Reyes Católicos fueron los abuelos de Carlos V, el primer Emperador, aquel que ahogó en sangre las libertades de Castilla, en cuya contienda tomó parte, como otros, un pelaire, es decir, un cortidor de Salamanca.

Los Reyes a la Universidad, la Universidad a los Reyes.

No olvidaré nunca cómo os vengo diciendo, mi actuación entre la clase obrera salmantina. No puedo olvidar tampoco aquella época de 1917, cuando algunos de los que aquí me escuchan sufrieron prisión en la cárcel, mi cómo durante algún tiempo mi voz era la única que se escuchaba. Tuve siem-

pre un gran margen para expresarme. No olvidaré tampoco cuando desde esta misma tribuna pude leer una carta que me enviaban unos sindicalistas presos en Cataluña, con lo que pude evitar un desaguisado de las fieras que les perseguían. (Gran ovación. Se escuchan algunos vivas).

No puedo olvidar—continúa diciendo don Miguel de Unamuno—aquellas manifestaciones del primero de Mayo, un poco litúrgicas, hay que decirlo, pero en las que yo tomaba siempre parte con vosotros. Pero el acto más trascendental y de verdadero sentido político, del que tiene y debe tener la clase obrera fue aquella manifestación que recorrió las calles de Salamanca pidiendo responsabilidades, responsabilidades que es de donde arranca todo lo que está pasando.

Se ocupó después el orador del momento en que se produjo el desastre de Annual. Habla de las responsabilidades y de la campaña social del Episcopado español. Dice que fueron los socialistas al Congreso para exigir, con más empeño que los demás, las responsabilidades, a lo que vino, como sabéis, el expediente Picasso. Nunca olvidaré cómo a propósito de aquella campaña me decía Pablo Iglesias, que había que pedir que todos o ninguno. Quería decir que todos. Acaso el que fueran a Marruecos los señores, ha sido un bien, porque allí han aprendido muchas cosas.

Venía diciendo que había que vengar no sólo la derrota de Marruecos, sino el rescate de los prisioneros de Annual. Por gestiones de don Santiago Alba y don Horacio Echevarrieta, mi amigo, se consiguió el rescate.

Todos recordáis que a aquella victoria aparatosa se quiso dar un carácter de cruzada. El pueblo se mantuvo con una gran dignidad admirable y no consiguieron hacer, como deseaban, de aquel día fiesta nacional. Le rodeó un silencio de muerte que ahogó la tartarada.

Esto de la cruzada, lo repito con la insistencia en mi característica, porque es una de las claves de la confesión de la guerra tiene esa tropa, como repito constantemente lo de aquel lamentable manifiesto del 13 de Septiembre de 1923, en que se habla de casta militar, de la moralidad de la casta.

Toda esta campaña de las responsabilidades a que me vengo refiriendo, ha servido para mucho, como han servido para muchos estos últimos seis años.

Allí, en África, en las filas del Ejército, se han visto mezclados y confundidos los jóvenes de unas y otras clases, mezclados todos, sufriendo las mismas penas y esta mezcla ha tenido fecundas consecuencias. Tan creo yo en esto de las mezclas, que refiriéndome a la primera enseñanza, he de decir que me mandado a todos los hijos mis varones a la escuela pública, que malas y todo, son las únicas que en España merecen el dictado de escuelas.

Allí se mezcló la mocedad, unos con otros y el servicio militar obligatorio ha producido una gran conmoción. La juventud que está haciendo la revolución española ha salido de esas filas.

Como dice el catecismo del padre Astete o del padre Ripalda, que aprendimos en la escuela, la Iglesia es la congregación de fieles cristianos, cuya cabeza es el Papa. No el clero, que no es la Iglesia, como el Ejército es el pueblo en armas, no la oficialidad ni el generalato. Lo otro no es más que pretorianismo.

Yo os digo que de allí ha nacido el nuevo espíritu de España, cuando los hijos de la gente rica y de la gente pobre empezaron a abrir los ojos y a no dejarse llevar como reclusas y a contemplar la guerra con el corazón abierto.

Después empezó el culto a Santa Sofía; es decir, el culto a la inteligencia.

El pobre dictador que acaba de caer hablaba de autointelectualismo y yo os digo que intelectuales, no, sino inteligentes. ¿Y los otros? Los otros son los brutos.

Si el hombre es algo más que un chimpancé o un orangután, lo debe a las manos, a poder oponer el pulgar a los otros dedos. Fuera de eso, todo lo demás significa poca cosa. La inteligencia está en las manos y en el corazón. Masculinidad, no; hombría, que es otra cosa.

Seis años, seis años, obreros de Salamanca, que he tenido que soportar todas las insolencias y las groserías de los machos jubilados.

Recuerda a este propósito una anécdota local, ocurrida hace tiempo en un Bar de la calle de la Bola, y relaciona la actuación del ex dictador, parangonándolo con aquel suceso.

(El público prorrumpe en carcajadas y aplausos).

Veo que recordáis el caso, y el caso era verdaderamente lamentable.

Dice que se reanuda el viejo problema de las responsabilidades, y que hay que exigir las todas. Añade que se habla constantemente de ventilar las responsabilidades en las Cortes Constituyentes, lo que no es más que abogadería. Nada de borrar y cuenta nueva. Todo antes de que se marchen, tranquilamente a comerse sus ahorros. Se dice que la Unión General de Trabajadores y el partido Socialista, en su último manifiesto, se declaran republicanos. No lo doy demasiado valor a las palabras, como no doy demasiado valor a la sociología. Prefiero la historia. Estoy estos días oyendo discusiones que me dejan frío. Parece que los antiguos políticos discuten si las Cortes han de ser Constituyentes o no, y si se puede pasar a la legalidad de esta u otra manera, como si la ley hiciera a la historia, y no la historia a la ley. Las gentes hacen cabalas sobre quienes serán candidatos en las próximas elecciones, y oigo decir que hay distritos rurales, siempre peligrosos. Creo que están equivocados. Creo que están más enterados que de la política española, de la política rusa, y saben mejor quién es Lenin que quién es Romanones.

He hablado constantemente de la pordiosería. Esto es un mal muy grande. Creo, sin embargo, que todo ha cambiado. Pero la pordiosería no está sólo en los de abajo. La pordiosería vive en los altos, y muchas más indignidades que los pobres, comete un gran señor para adquirir una gran cruz o un título de nobleza.

Fiados en este espíritu de pordiosería se ha tratado de comprar mi conciencia. Hay algo que no podemos perdonar y es que cuando entramos en la vida pública y vamos tras un ideal, se quiera rebajar nuestro pleito a un pleito individual. También a mí se me ha querido comprar con un rectorado de Real orden y se me ha querido comprar para que no vuelvan a reproducirse las responsabilidades. Se me ha querido comprar la conciencia como si fuera un pordiosero. Se me ha querido acallar, creyendo que todo esto era un pleito individual, comprándole con un Rectorado de Real orden. Yo tengo uno de orden popular y adquirido aquí: Liberal, republicano, socialista. No necesito otro.

Una formidable ovación acogió las palabras de don Miguel de Unamuno. La enorme concurrencia que llenaba el teatro de la Casa del Pueblo y que se estacionaba frente al edificio, esperó que saliera el señor Unamuno, aplaudiéndole y vitoreándole sin cesar.

UN HOMBRE MUERTO

(POR TELEFONO)

Béjar, 28 (17.50).—A las dos de la tarde, el albañil Isidoro de la Calle, que se encontraba trabajando en un andamio junto a la fábrica de García Cascón, fué despedido por una mole de piedra, que destruyó el andamio y ocasionó la muerte de aquél.

GARCIA

Círculo Católico de Obreros

Para el próximo domingo, 2 de Marzo, prepara esta sociedad una nueva presentación de su cuadro artístico.

La producción de Arniches, Paso y Estremera, que lleva por título "¿Qué hombre tan simpático!", es la que servirá para que los simpáticos muchachos que dirige el señor Marcos, luzcan una vez más sus dotes de grandes actores.

He aquí el reparto del citado juguete cómico en tres actos:

Corcuera, señor Marcos; Paquito, señor Aguilar; Feito, señor Vega; Anibal, señor Sánchez; Benito, señor Barrios; Don Ovidio, señor González; Don Plácido, señor Hernández; Don Serapio, señor Calzada; Fernando, señor Valiente; El Farfaya, señor Grande; Domingo, señor Alvarez; Gimeno, señor Juanes; Generoso, señor Arsenio; Hugo, señor García (J.); Manuel, señor Herrero; Hilario, señor García (S.); Narciso, señor Rodríguez; Guardias, gañanes, etc., comparsas.

Los socios de número se proveerán de sus localidades el mismo día 2, de diez a doce, en conserjería, previa presentación de su cartilla.

CENTRO OBRERO DE DAMAS

Gallardamente, esta admirable asociación, no tan conocida en Salamanca como su labor y sus fines altísimos merecen, se reorganiza con activa y vigorosa pujanza, entrando en un nuevo periodo de vida donde sus nobles aspiraciones se ensanchan y afirman ampliamente, encendidas de un entusiasmo por todo extremo generoso y cordial.

Para un espíritu fatigado de la vertiginosa frivolidad ambiente o "de vuelta" de la superchería de las mas, resulta sorprendente y confortador el espectáculo de ese Centro dominical, verdadero remanso de compensación social, donde manos femeninas desnudas de todo artificio, limpiamente, maternalmente, con delicadeza de mujer y de dama, se tienden al obrero en un gesto amoroso, inteligente y alentador. El obrero, por su parte, instintivamente ávido de esa paz interior que siempre le fué prometida de modo fulminante y estentóreo y que sólo puede llegar a lograrse por sendas de cultura, de bondad y de caridad cristiana, que es amor, se ha penetrado tan profundamente del espíritu de la obra, que acude a recibir sus beneficios en número crecidísimo, muy superior al de años anteriores, a pesar de no haber comenzado este centro las clases hasta hace un par de meses, en espera de que estuviese dispuesto (por dificultades materiales aún no lo está), el local que para dicho fin ha adquirido nuestro ilustrísimo Prelado, magno impulsador, como es sabido, de toda obra católico-social y singularísimo protector y encauzador de este "Centro de Damas para el mejoramiento moral y material de la clase obrera", en el que la mujer coopera valiosamente con un agudo sentido del verdadero feminismo; Centro único de dicha finalidad en Salamanca, como con su vibrante y cálida palabra, henchida del más entrañable celo apostólico, hizo notar nuestro Obispo el día que se inauguró el curso.

Bajo la égida plena de amores y simpatías hacia la Obra, como antes decimos, de su ilustrísima; la eficaz colaboración del consiliario de la misma padre Silverio de la Vega, superior de los Jesuitas, capacitadísimo conocedor de ella y la Junta de Damas, verdadero apostolado de la más alta estirpe espiritual compuesto de la presidenta doña Juana S. de Vargas; vice, señorita Eusebia y Cobos; tesorera y vice, respectivamente, señorita Natividad Calvo Montealegre; doña Irene Oliva, viuda de Vicente y doña Agripina Carrasco de Esteban; secretaria y vices, señoritas Ventura Esteban, Dolores Frutos y Carmen Nevado, más otro gran grupo de señoras y señoritas inteligentísimas y animadas todas de igual entusiasmo encargadas de la visita domiciliar y de las diferentes materias que allí se enseñan: escritura, Aritmética, dibujo, idiomas, etc., empezó el curso, repetimos, con algún retraso en el edificio del Seminario, por no estar ultimado el hermoso local de la Cuesta del Carmen, destinado por su ilustrísima, como arriba decimos, para este objeto y de cuya inauguración ya próxima daremos cuenta detallada.

Interesados, sin embargo, vivamente, en todos sus aspectos, por esta gran obra, visitamos días pasados su nuevo local—cuya descripción nos reservamos para darla a conocer oportunamente—en el que además de las salas destinadas a las clases, hay un hermoso salón de fiestas, donde tendrán lugar conferencias, sesiones de cine, veladas teatrales, etc. Entretanto, las pequeñas fiestas que en determinadas fechas del curso se acostumbra a celebrar, continúan efectuándose en el Círculo Católico de Obreros, cuyo teatro es cedido gentilmente para ese objeto. El próximo domingo habrá una velada íntima, con arreglo al siguiente programa:

1. Barcarola. Solista, obrero Domingo Labrador y coro de obreros y señoritas.

2. Entretenidos números por los notables, excéntricos "Aspirina y Pantopón".

3. La comedia en un acto "Ciertos son los toros", interpretada por los obreros Rafael Fraile, Joaquín Gutiérrez, Demetrio Nieto, Nicolás Corral, Manuel Hernández, Constancio Aparicio, Manuel Gutiérrez, Francisco Gutiérrez, Martín de Castro y Manuel Rodríguez.

4. Nueva actuación de los estupendos excéntricos "Pantopón y Aspirina".

5. Brindis de "Marina", por el tenor Amador Benito, el barítono Eduardo Sáenz y coro de obreros.

La pequeña fiesta promete resultar lucidísima.

Como el funcionamiento de este Centro es sumamente interesante y su auge creciente, procuraremos difundir en sucesivas ocasiones entre nuestros lectores, la labor de esta obra ejemplar.

LEÑA.—Se vende la leña de cuatrocientas encinas de desmonte, en la dehesa de Galisncho. Para tratar, con Alejandro Rodríguez, en dicho Galisncho.

4-1

HORNO DE PAN.—En esta ciudad, tomaria horno de cocer pan, con local propio para industria. Informarán, Paseo de San Vicente, número 1.

2-1

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La mujer en el hogar

En el hogar doméstico, la amabilidad de la mujer es uno de sus más preciosos atractivos, una de las bellezas que más cautivan a quien vive en él y que más lo hacen placentero.

Una mujer de modales bruscos, de trato agrio, de lenguaje descompuesto, ahuyenta, sin querer, a los seres que han de convivir con ella y les obliga a permanecer alejados de la familia, del calor del hogar; cuanto mayor tiempo les es posible, para evitarse lo ingrato que resulta un trato arisco, inculto o desprovisto de cortesía, es decir, un carácter sin amabilidad.

No debe violentarse la mujer para ser amable, la amabilidad fluye de ella cual de las flores el aroma; no ha de realizar otro esfuerzo para ser amable, es decir, para ser grata, para ser cautivadora, que querer ser mujer, únicamente mujer, que en esta condición van unidas todas las bellezas y todas las magnificencias.

Una brusquedad en el trato es una anomalía en la mujer, es un desvirtuamiento de sus cualidades innatas, es una fealdad de aquellas con las que no puede transigirse porque son su pecado.

Mujer, piensa que al atractivo de tu belleza física ha de unirse el atractivo imprescindible de tu belleza moral, de aquella belleza moral que ha de tener como preciosos aroma la amabilidad de trato, aquella amabilidad púdica y recatada que es el más seductor de los atractivos.

*** VIAJES

Han salido: Para Ciudad Rodrigo, don Jesús Valls Valencia, con su señora e hijos. —Para Madrid, don Manuel Artacho Galván y su esposa doña Josefa Pérez Ascaso.

—Han llegado: Da Madrid, después de sufrir una delicada operación quirúrgica, llevada a cabo con feliz éxito por el eminente doctor Urrupia, la respetable señora de nuestro querido amigo don Eduardo Jarrín García, y que se haya completamente restablecida.

NATALICIOS

Ha visto aumentado el hogar con el nacimiento de un hermoso niño, la joven señora doña Luisa San Juan, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio J. Gonçalves, encontrándose tanto la madre como el recién nacido en un estado satisfactorio.

Nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

LOS BAILES DEL CASINO

Prometen estar animadísimo los bailes del concurrido y distinguido centro salmantino, Casino de Salamanca.

Como consecuencia de la visita de un grupo de señoritas—la comisión organizadora de los bailes de dicho círculo, el concurso de Mantones de Manila, que se pensaba celebrar el día

REMITIDO

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y querido amigo: En el número de su popular diario, correspondiente al día de ayer, leo con fruición la reseña que el reportero hace sobre la reunión que un numeroso grupo de admiradores del gran maestro don Miguel de Unamuno, ha llevado a cabo en uno de los salones de Novelty.

La reunión ha tenido por objeto perpetuar la memoria del pensador insigne por medio de la colocación del busto en la gloriosa Escuela Salmantina, o en sitio adecuado para ello.

Creo firmemente que el lugar en que debiera ser colocado no es otro que la Universidad, puesto que en ella es donde el sabio maestro ha vertido sus enseñanzas, formando y alentando a esa juventud estudiantosa que en su día ha de dirigir los destinos patrios, y por donde pasaron y pasarán los hombres científicos del mundo, quienes sabrían aplaudir la idea que se trata de llevar a cabo.

Por si dificultades insuperables se opusieran a que en tan sagrado recinto fuera colocado, me permito lanzar públicamente la idea, que trasmite a la comisión organizadora, y aunque cambia por completo el carácter que intenta darse al pensamiento, se elija la circunferencia construida para marcar la dirección que han de llevar los vehículos en la hermosa plaza del Poeta Iglesias, recibiendo, cara al mediodía, la alegría de los rayos solares, enlazados con las dulces brisas del

4, en la reunión de las seis de la tarde, se aplaza para la que se ha organizado para ese mismo día 4, a las diez de la noche, quedando por tanto constituido el programa de fiestas del día 4, en la forma siguiente:

A las seis, reunión de confianza; a las diez, gran baile-concurso de Mantones de Manila.

FALLECIMIENTOS

En Daimiel (Ciudad Real), ha fallecido la virtuosa señora doña Carmen Falcón Chiapy, hermana de la distinguida señora doña Canida Falcón de Mirat, y madre de doña Dolores Sánchez de Uguet y doña Encarnación Sánchez de Prieto.

Al dar cuenta a nuestros lectores de este fallecimiento, enviamos el más sentido pésame a las hijas y hermana de la dama fallecida, así como a sus hijos políticos, hermano político, nuestro querido amigo don Manuel Mirat Dominguez, y demás familia.

ANIVERSARIOS

Pasado mañana, día 3 de Marzo, se cumple el primer aniversario de la muerte del joven Juan Téllez de Menezes Meca (q. s. g. h.).

A su madre, doña Victoria Meca Vivas; hermanos: Jerónimo, José Manuel, Tomás y María Rosa, y demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

—Pasado mañana hace tres años dejó de existir, rodeado de los solícitos cuidados de su familia y del respeto y la estimación de cuantos le trataron, nuestro respetable y querido amigo don Mariano Rodríguez Galván.

Hace seis lustros el nombre de don Mariano Rodríguez Galván está asociado a todas las obras de mejoramiento moral y económico de la ciudad. Los pobres tenían en él un filántropo decidido y el señor Rodríguez Galván constantemente enjugaba muchas lágrimas en hogares cubiertos por el dolor y la miseria.

En la vida mercantil, don Mariano Rodríguez Galván, trabajó por elevar la actividad mercantil y el prestigio comercial de la ciudad.

En una palabra, este hombre bueno, ciudadano ejemplar, amigo de sus amigos y amante padre de familia, encarna en su vida un período glorioso de la vida salmantina.

En esta infausta fecha, reiteramos a sus hijos: doña Sofía, don Mariano, don Alberto y don Adolfo Rodríguez y Rodríguez; hijos políticos: don Julio Ibáñez, doña Josefina Santo y doña Paz García, la expresión noble y sincera de nuestro sentimiento.

IVARIAS

Ha trasladado su domicilio a la calle de Sánchez Barbero, número 13, doña Socorro de la Puente, viuda del que en vida fué nuestro buen amigo el médico don Abel Parada Núñez.

—VISITE la exposición de Mantones de Manila que presenta la Casa Hijo de Rodríguez Galván, en sus escaparates, Corriolo, 14 y 16.

Tormes, recogidas por la rúa de San Pablo, para que no sólo pueda ser admirada su efigie por el pueblo en general, sino por los turistas y viajantes que discurren por tan esbelto hotel, al refugiarse en el Gran Hotel, y que embellecería de manera extraordinaria, mucho más, si como es de esperar, y andando el tiempo, se hace desaparecer ese grupo de casas, y que tan bella vista había de dar a este sitio céntrico de nuestra monumental Salamanca.

Por si cree usted que estas líneas merecen ocupar un lugar en su popular diario, le anticipo por ello las más expresivas gracias su afectísimo s. s. q. l. e. l. m., y a quien pueden incluir en las listas de suscripción, con la cantidad de diez pesetas,

ANTONIO CRESPO COLMENAR

28-II-930.

ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los ganaderos a quienes pueda interesar, que el próximo día 6 de Marzo, se encontrará en Salamanca la Comisión de compras para adquirir directamente a ganaderos caballos destinados a Jefes y Oficiales del Ejército. Dichos caballos han de ser de cuatro a siete años de edad, con una alzada de 1,54 metros.

4-1

ARBOLES FRUTALES. Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, núm. 5. Palencia.

¿Se pueden acumular fuerzas?

Si, con el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

contra Anemia, Decaimiento

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

MANTONES

— DE —

MANILA

SUCESORES DE PARADINAS

CRESPONES

La fiesta en honor de los periodistas salmantinos en el castillo de Enrique II

(Por teléfono)

Anoche, en el castillo de Enrique II de Trastámara, en Ciudad Rodrigo, se celebró la fiesta en honor de los periodistas salmantinos.

Dos de los salones del magnífico hotel se encontraban materialmente ocupados por distinguidas familias de Ciudad Rodrigo y Salamanca.

La pareja de baile Olga y Ortiz, han obtenido uno de sus más rotundos éxitos, escuchando grandes ovaciones de la distinguida concurrencia.

Se dieron numerosos vivas al culto y distinguido ex-alcade de Ciudad Rodrigo, don Manuel Sánchez Arjona, organizador de la magnífica fiesta.

La orquesta de estudiantes pertenecientes a la F. U. E., "The Red Band", ejecutó primorosamente los más modernos couplés.

Entre las distinguidas familias que asistieron a la fiesta, recordamos las siguientes:

Gaite, Aparicio (don Eduardo), García, Ceballos, Solórzano, Motta, Cid, Barrientos, Arnay (don Manuel), Bentiuecha, Martín Cascón, Morano, Pata Romo, Cervera, García Mayor, Lorenzo Brusi, Alcubilla, Hermda, García Malea, G. Riesco, Sánchez Vasconcellos, Sequiera, Mirat, Domenech, Moreta Antonia-

no, de la Rúa (don Julián), don Teodoro Gallo, Cuesta (don Alejandro), Verdú, S. Abarca, Conde de Montarco, Rojas, Suances, García Isidro, Cuesta (don Rafael), García de la Cruz, Jarrín (don Eduardo), Juan José Rojas, Antonio Orive, Santiago Cortés, Alfonso Motta, José Méndez, don Luis Sánchez Fraile, don Emilio Brizo, Gallarza, Dorado, Pacheco (don David), Navarro, Martín Baz, Huertas, Pies (don Juan), Ballesteros, Hernández (don Abel), Aquino (don Tomás), Revilla, Ruiz, Orive, Pacheco (don Severino), Gallo (don Nicanor), Cortés (don Santiago), Ramírez, Hernández, Sánchez Villares, Sánchez (don Fausto), Jerez (don Francisco), Pando, Montejo y García (don Bonifacio).

Las señoritas Julia, Emilia y Pilar Pacheco, Teresa Puig, Clotilde G. Vega, Teresa Méndez, Laurita Iglesias, Asunción y Consuelo Orive, Lolita G. Alonso, Margarita y Luisita Esteban, Paz y Carmen Dorado, Pilar Bellido, Conchita Sastré, Teresa y Angelita G. Vals, Dolores, Amalia, Trini y Maruja Lemus, FlorarBallesteros, Elvira Cascón, Mercedes Merás, María del Carmen Motta, Anita Pando, Amalia Riusueño, Paquita Calleja, Mercedes Cayaya Vasconcellos, doña C. Diego de Cañizal y su hermano don Fernando y doña Milagros Sánchez Villares de Luengo.

La mesa, muy simpática y divertida, fué la de los periodistas; ésta estaba formada por los periodistas de Salamanca y don Francisco S. Vasconcellos, director de "Tierra Charra", que ofreció el homenaje; don Santiago V. Arranz, corresponsal de EL ADELANTO; el fotógrafo Pazos; don Salvador S. Merás, el señor Muñoz Paes, corresponsal de "La Gaceta Regional" y don Jesús Merás.

La fiesta duró hasta las últimas horas de la madrugada.

DEPORTES

FL CAMP ONATO DE FUTBOL DE ESPAÑA

Cómo se procederá a la confección del calendario

De la circular remitida por la Nacional a las regionales, entresacamos los siguientes párrafos que expresan la fórmula de los sorteos para el calendario: Primero.—Se determinará por

NOTA COMICA

Por MULLOR



—Bueno, pero este joven ¿tiene título académico, o qué? —Sí. Creo que es radio-escucha...

sorteo el Club de las regiones catalana, valenciana y murciana que (excluido el campeón de cada región) deberá eliminarse con el campeón de Baleares.

Segundo.—Con el fin de evitar que en los octavos y cuartos de final se eliminen entre sí Clubs de una misma región, se adjudicará por sorteo en número de orden a cada región participante (excluida la Balear), reservándose los primeros números a las regiones que tengan tres Clubs participantes. Partiendo del orden así establecido, se determinarán por sorteo los Clubs que deban eliminarse con los de la región número 1; luego los que han de hacerlo con los de la número 2, y así sucesivamente; y

Tercero.—El orden de campos, una vez conocidos los Clubs que deban eliminarse entre sí, se determinará también por sorteo, realizándose en el mismo acto las adaptaciones necesarias para evitar en lo posible la coincidencia de los partidos en una misma población o región.

ALMONEDA.—Se hace almoneda en la casa número 6 de la calle de la Latina, y vende máquina industrial "Singer".

AUTOMOVIL, cuatro plazas, seminuevo, muy poco consumo, toda prueba, se vende barato en Espoz y Mina, 20; no doy comisiones a chafueures.

GRAN SALON DE BAILE.—Mañana, día 2 del actual mes de Marzo, se inaugurará, en Florida de Liébana, un gran salón de baile, propiedad de Juan Francisco Noreña, con un magnífico piano-manubrio.

CHURROS.—Hacen falta churros en arriendo, desde el 15 de Abril hasta el 11 de Noviembre. También hace falta yegüero. Para tratar, en Villaverde de Guareña, con el Presidente de los pastos.

GANADEROS DE TOROS.—Para las tientas y encerronas, vendo capotes y muk. Nuevos, a 50 pesetas cada uno; usados, a 30 pesetas. Zahores andaluces, a 150 pesetas. Se manda el mismo día que se reciba su importe. Vicente Martín (Fideista), calle de la Alegría, número 6, Valladolid.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espiigadero del término de Pajares de la Laguna, para 900 a 1.000 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo.

¿Quiere usted hacer un viaje a Madrid, en primera clase, y ver, desde barrera, la corrida del 20 de Abril, inauguración de la temporada, COMPLETAMENTE GRATIS? Pase a limpiarse el calzado al Limpiabotas "Turismo", Plaza Mayor, y le dirán cómo ha de hacerlo.

POLITICA LOCAL

JUVENTUD REPUBLICANA

La Comisión organizadora de esta Asociación, convoca a todos los afiliados y simpatizantes, a la reunión que se celebrará hoy, sábado, 1 de Marzo, a las siete de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, para la constitución, nombramiento de Junta directiva y otros asuntos de gran interés.

Es necesaria la puntual asistencia de todos los afiliados.—La Comisión organizadora.

NUEVO CATEDRATICO

EL SEÑOR FRANCO

Esta mañana ha tomado posesión de la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública, de nuestra Universidad, don Gabriel Franco, que hasta la misma fecha ha explicado estas disciplinas en Zaragoza.

Discípulo predilecto del señor Flores de Lemus, el señor Franco es uno de nuestros prestigios universitarios. Muy joven todavía, ha estudiado los problemas económicos y financieros en toda Europa, y su nombre se pronuncia con respeto y devoción en todos los centros intelectuales. Hombre de mundo, además, dotado de un gran dote de gentes, el señor Franco es muy simpático y muy pronto será uno de los profesores más queridos y populares de nuestra ciudad.

Saludamos al señor Franco con todo cariño, y le deseamos toda suerte de triunfos en su Magisterio, que comenzó ayer.

Juventud Católica de Sancti-Spiritus

Mañana, domingo, 2 de Marzo, a las diez y media y en el coro bajo de esta parroquia, disertará sobre el tema "El alma", el aventajado alumno de esta Universidad, don José García Herrero.

Lo que pongo en conocimiento de todos los socios para que asistan puntualmente a la mencionada conferencia.—El secretario, Juan Manuel Martín Encina.

COMITE PARITARIO DEL COMERCIO EN GENERAL

Por la presente se pone en conocimiento de todos a cuantos pueda interesar, que por acuerdo del pleno del Comité, es obligatorio el cierre durante todo el día del miércoles de Ceniza, a los vendedores de aperos de labranza, en compensación de las ventajas concedidas los días de San Juan, San Pedro y Santiago.—El secretario del Comité, Ernesto Amador.

BIBLIOGRAFIA

C. SALUSTIO CRISPO. "La conjuración de Catalina". "La guerra de jurta". Bibliotecas Populares Cervantes. Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

La muerte de la República de Roma, célebre en la antigüedad, por sus grandes virtudes nacionales y sociales, aparece reflejada de mano maestra en estas páginas inolvidables de Salustio, que tienen la emoción de una novela y el valor insuperable de lo vivido directamente.

Contemporáneo de Virgilio y Horacio, poseyó Salustio las altas calidades literarias que caracterizaron al Siglo de Oro de Roma; por eso tienen sus libros un valor maravilloso de belleza clásica, es decir, serena y reposada.

Salustio llevó una vida muy accidentada, alternando durísimos trabajos y delirantes diversiones. Vida intensísima en todos sentidos que le permitió acumular elementos abundantes de juicio para su abundante producción, sobre todo, en el aspecto político, al que se entregó con todo el entusiasmo que la ambición de la gloria y los honores enciende en los débiles corazones mozos.

Esta edición popular está hecha sobre una traducción del infante don Gabriel.

Vides americanas

Vivero en Zamora, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de injertos y barbados en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30. Salamanca.

SE ARRIENDA, en la provincia de Zamora, la dehesa de Saguno, pasto, labor y monte; toda o mitad. Para tratar, don Agustín Escudero, dehesa del Asmesnal.

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Jacinto Delgado, en Aldearrubia.

VENDO dos casas de nueva construcción, capaces para seis camas, con instalación de luz, agua y watercloset, una de ellas en 8.500 pesetas. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, "La Paz del 76".

HOLANDESAS, han llegado, para la venta, nuevas remesas de novillas preñadas y paridas, procedentes de la Montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias, Paseo de San Vicente, 61.

CLASE PARTICULAR de francés, contabilidad, cálculo mercantil, traducciones de francés e inglés. Isla de la Rúa, número 1, segundo.

REPARACIONES DE MAQUINAS Y APARATOS ELECTRICOS, Industriales, médicos, automóvil y usos domésticos. Julián Blanco, Veracruz, 2, número 6 (detrás de la Iglesia de Santo Tomás), Salamanca.

Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional MAESTRAS

Lista, por orden alfabético, de apellidos, de la puntuación total y de las obtenidas por las opositoras que actuaron en esta capital en los tres ejercicios escritos de la segunda parte, calificados por las Comisiones Centrales:

Table with 4 columns: NOMBRES Y APELLIDOS, Total puntos, Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas. Lists names and scores for various candidates.

(1) Nota.—Las puntuaciones que no se consignan en esta lista, corresponden a los 50 escritos del primer ejercicio, que no ha recibido esta Comisión. De ello da dato cuenta a la Dirección General telegráficamente. Aun no se han recibido los escritos que faltan, ni las puntuaciones a ellos correspondientes, a pesar de haberlas pedido reiteradamente. Nota consta que la señora Presidente, en nombre de la Comisión calificadora de esta provincia, ha enviado el siguiente telegrama al ilustrísimo señor Director general de Primera Enseñanza: "La dolorosa impresión producida por calificaciones ejercicios, segunda parte de las oposiciones, calificaciones que matan estímulos, destruyen vocaciones y dan patente de incapacidad a quienes a juicio de esta Comisión—dignamente podrían desempeñar escuelas, obligarla a dirigirse respetuosamente a V. J. solicitando revisión escritos y fórmula; para evitar que quien puede ser una excelente maestra, se vea forzada a abandonar el Magisterio."

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Comentarios de prensa al discurso de Sánchez Guerra

INTERESANTE CONSEJO DE MINISTROS DE CARACTER POLITICO

Consejo de ministros de carácter político

A LA ENTRADA

Madrid.—Minutos antes de las seis de la tarde, llegó a la Presidencia el ministro de Estado, señor Duque de Alba. Dirigiéndose a los periodistas, les dijo que había llegado temprano, porque, antes del Consejo, debía dar cuenta al jefe del Gobierno de varios asuntos.

El Presidente del Consejo, general Berenguer, al llegar a la Presidencia, saludó a los periodistas, y enterado por éstos de la declaración que había hecho el Duque de Alba, se mostró conforme en un todo.

SANCIONES A JEFES Y OFICIALES DE SEGURIDAD

El ministro de la Gobernación, general Marzo, preguntado por los reporteros sobre la noticia que había circulado de la imposición de sanciones a varios jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad, con motivo de los sucesos ocurridos el día anterior, dijo que, efectivamente, algo de eso había.

Un periodista le indicó si se trataba de imponerlas al teniente coronel señor Panguas y al capitán señor Albarrán.

—No, no; respondió el ministro de la Gobernación. No hay nada de sanción. Lo que ocurre, es que ese jefe y ese oficial, han pedido la separación del Cuerpo.

—¿Habrá alguna más?

—No sé, tal vez no.

A LA SALIDA

A las diez y diez minutos, terminó el Consejo de Ministros.

El Presidente se limitó a decir a los periodistas que todo se hallaba comprendido en la nota oficiosa.

El ministro de Trabajo, señor Sangro, dijo a los periodistas que el Consejo había sido esencialmente político y que en la nota estaba significado todo. Yo sólo he traído un expediente de poca importancia. Ya he dicho que el Consejo ha sido político.

El ministro de Hacienda, señor Argüelles, manifestó que no había traído nada al Consejo.

Sólo he llevado una carta municipal que ha sido aprobada.

El Consejo ha tenido un carácter político.

Los demás ministros nada dijeron.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Justicia, señor Estrada, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Gobierno ve con natural contrariedad, como la exaltación de las pasiones puede llevar inquietudes al espíritu público, en los momentos mismos en que pone todo su empeño en una obra de pacificación, en la que lógicamente esperaba la colaboración de todo el que sienta el peso de una responsabilidad actual y por ello no puede menos de lamentar el acto realizado por una personalidad tan destacada como la del señor Sánchez Guerra.

No es que el Gobierno pretenda una colaboración actual de todos los hombres públicos, fundada en la absoluta coincidencia, en la apreciación de los problemas que la actualidad política plantea, pero si debe rechazar que aquellos que deben su significación a la representación de sectores sociales y quieran desenvolver su vida dentro de una normalidad, pongan obstáculos con estridentes alardes a esa pacificación.

Quedaría frustrada la obra del Gobierno, que es obra de paz y de Derecho si con su pasividad diera aliento a desbordamientos de sentimientos que no dudan el sacrificar respetos antes manifestados ni altos intereses nacionales, cuya defensa y amparo fueron en otros tiempos la justificación de su conducta y personalización jurídicas.

Consciente de sus deberes, el Gobierno ve con sincero pesar que personalidad, cuya historia no abonaba este desenlace, tenga de los suyos un concepto tan disforme y se produzca por pasiones que conducen a no ver el posible daño que a la nación se causa, tremolando como bandera estados de ánimo subjetivo.

Este Gobierno faltaría a deberes elementales si no volviera por los fueros de la justicia, restableciendo la pureza de la doctrina, recordando que hay en todo momento un

responsable legal de los actos de la Corona, y que a él, antes, como ahora, como siempre, es a quien puede exigirse, en su caso y por sus trámites, cuenta del proceder seguido, sin que se aprovechen las circunstancias para atacar Instituciones que se hallan por encima de toda discusión.

El principio monárquico constitucional, encarnado en la persona del Rey, es un postulado legal, que el Gobierno, por su propia fe y por su lealtad, está dispuesto a defender, no tolerando que por nadie sea atacado.

Rechaza, por consiguiente, los ataques que no podía esperar que le fueran inferidos por persona de la responsabilidad y antecedentes del señor Sánchez Guerra. Por lo demás, el Gobierno, sabe reducir a sus justos límites las trascendencias de las pasiones personales, por muy altas que se quieran colocar la valoración individual de quien las define y tomando ocasión del incidente, declara solemnemente su decisión de amparar los altos intereses que le están confiados, sin permitir que propósitos preconcebidos y prejuicios infundados, quieran llenar de obstáculos la reconstitución de la vida política española.

El Consejo, termina diciendo la nota, aprobó numerosos expedientes de trámite.

La recepción del Cuerpo diplomático

DOS NOTAS DEL MINISTERIO DE ESTADO

A la prensa se ha facilitado, por el Ministerio del Estado, una nota en la que se dice que en la recepción verificada el día 27 en honor del Cuerpo diplomático, cumplieron el deber el duque de Alba en Nuncio de Su Santidad, los embajadores de Argentina, Bélgica, Cuba, Inglaterra y Portugal, no haciéndolo el de Alemania por hallarse indisputado, y el de los Estados Unidos, por encontrarse ausente de Madrid, y los ministros plenipotenciarios de Colombia, Checoslovaquia, Japón, Méjico, Hungría, Polonia, República Dominicana, Países Bajos, Suiza, Venezuela, Uruguay, Yugoslavia, Ecuador y los encargados de Negocios de Chile, Francia y otros países.

El duque de Weyler hizo la presentación del Cuerpo diplomático al ministro del Estado. Se dice también en otra nota, que el ministro de Estado estuvo presente en el acto de la celebración, en Palacio, de la presentación de cartas credenciales del ministro de Lituania, y que después cumplimentó a la infanta doña Isabel.

Por último, la tercera nota de este Departamento ministerial dice que por el cónsul de España en Melbourne se ha comunicado el fallecimiento del súbdito español Ferrafin Macella, dejando bienes de gran importancia.

TOMA DE POSESION DE LA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA

A las tres de la tarde, se posesionó de la Dirección general de Enseñanza Superior y Secundaria, don Manuel García Morente.

El señor Allué Salvador, director saliente, le posesionó de aquel cargo. Asistió el ministro de Instrucción pública, señor Tormo, y el alto personal del Ministerio. El ministro pronunció un discurso, muy elogiador para el nuevo Director general, como asimismo para el señor Allué Salvador.

El señor García Morente agradeció los elogios, anunciando que tenía el propósito de llevar a cabo una labor intensa, conforme a las exigencias del estado presente de la enseñanza.

El señor Allué Salvador tuvo frases de agradecimiento para el ministro.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción pública, señor Tormo, les dijo que el Rey había firmado un Decreto nombrando a don Blas Cabrera, Rector de la Universidad Central. También les dijo que muy pronto llevaría a la sanción regia los nombramientos para proveer las vacantes que existen en el Consejo de Instrucción pública.

Terminó el ministro diciendo que respecto a la Secretaría del Ministerio, lo tenía en estudio, si bien no podía decir nada.

FIRMA MINISTERIAL

Don Alfonso ha firmado los siguientes reales decretos del Departamento del Trabajo.

Admitiendo la dimisión del director general de Previsión y Corporación, don César Madariaga.

Nombrando inspector general de Previsión a don José Aragón.

Concediendo la Medalla de Oro de Trabajo al señor Gascón y Marín, por sus trabajos en las Conferencias internacionales, y por su labor de divulgación de la legislación social.

Idem, idem a don Enrique Ocharan, director del Banco de Vizcaya.

Idem a don Miguel Tello y don Ensebio Campuzano, Director del Banco de Vizcaya.

Idem a don Miguel Tello y don Eusebio Campuzano, director de la Escuela de Artes y oficios de Bilbao.

De Fomento ha firmado los que siguen:

Nombrando ingeniero de segunda clase del Cuerpo de Caminos, a don Valeriano Ruiz Quesada.

Idem subinspector al Ingeniero don José María Facundo Gómez y Viu.

Autorizando al ministro de Follas obras en puentes, puertos o cameros para anunciar la subasta de rreteras del Estado que estén en construcción o anunciadas para ello y que figuren en la relación de obras previstas en el plan de 1930.

Decreto-ley incluyendo en el plan de carreteras una en la provincia de Cienca, otra en la de Ciudad Real y otra en la de Tarragona.

Decreto sobre aplicación de lo legislado para el establecimiento de depósitos fijos de peces y moluscos vivos.

Derogando el Real decreto de 6 de Julio de 1929 y suprimiendo el Instituto de Estructuración Minera y anulando los nombramientos que se hicieron para tales fines.

Derogando el Real decreto de 15 de Agosto de 1927, que concedía a la Diputación de Navarra, la gestión preservadora de los montes del Estado en la citada provincia.

Suprimiendo el apartado C del artículo 182 del Decreto de Circulación Urbana e Interurbana de 17 de Octubre de 1929.

Comentarios de la Prensa al discurso del señor Sánchez Guerra

El discurso del ex-jefe del partido conservador y ex-presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra, es el tema preferente de todas las conversaciones y del comentario de la prensa.

“La Voz” dice que no se sintió defraudado.

El discurso ha sido lo que se esperaba que fuese, habiéndose colocado en la posición lógica que mantienen muchos hombres de su época y psicología, pero que la nueva generación, intrépida y audaz, no comparte ni comprende.

El orador no podía ir más allá, lo que no quiere decir que no se pueda y se deba seguir caminando cuando él se detiene.

“Informaciones” cree que el discurso constituye un acto de política subjetiva y pasional, literaria, sin eficacia ninguna para el bien moral y material del país, pero que tiene grave trascendencia si la prudencia no logra modificar el ambiente actualmente propicio a ciertos elementos.

Del discurso trascenderá a las masas solamente equívoco de las responsabilidades y citas literarias, con las que el orador creyó expresar sutilmente lo que no se atrevió a decir en castellano.

“La Epoca”, dice que el discurso está lleno de interrogantes. La afirmación de monarquismo nada vale en la práctica y combate la persona que encarna la Constitución.

Pregunta cuál es el programa de los republicanos españoles, porque el nuevo no lo conoce y el histórico o tradicional, es sólo de perturbadores.

La República tradicional es la algarada callejera, libertad de culto, desenfreno con soldadesco y con esto no puede estar conforme el señor Sánchez Guerra.

Las Cortes ordinarias no pueden ser Constituyentes y bastará la energía de un presidente para impedirlo.

Las Constituyentes sólo pueden pedirse por los disconformes con la estructuración actual de la nación y en eso es en lo que hay que definirse.

Los monárquicos tienen que sostener las Cortes ordinarias.

Respecto a las responsabilidades está bien la revisión de los actos de la Dictadura, pero empeñarnos en procesos de responsabilidades políticas para que media España juzgue a la otra media, sería el despedazamiento, el caos o la justificación de otra Dictadura.

LA ASAMBLEA DE LOS RADICALES, SUSPENDIDA

La asamblea que el partido de los radicales iba a celebrar esta noche, ha quedado suspendida.

LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES EN EL AYUNTAMIENTO

Esta tarde, en el Ayuntamiento, se ha verificado una recepción en honor de los estudiantes portugueses.

Asistieron a ella el alcalde señor Marqués de Hoyos, el embajador de Portugal, señor Melo Barreto, y los concejales.

Después de la recepción los portugueses recorrieron todas las dependencias de la Casa Consistorial y fueron obsequiados con un lunch.

BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR VILLANUEVA

Se está organizando un banquete en honor del ex-ministro liberal don Miguel Villanueva, por su discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y por su actitud frente a la Dictadura.

EL ALCALDE Y LOS OBREROS SIN TRABAJO

El alcalde señor Marqués de Hoyos ha manifestado a los periodistas, que se propone conferenciar con el ministro de Fomento, para tratar de la colaboración de los obreros sin trabajo en las obras que se realizan por cuenta del Estado en la provincia de Madrid.

INTERESANTE SESION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

En la sesión que ha celebrado la Diputación provincial, el diputado señor Cámara propuso que se pida al Gobierno un indulto general para toda clase de delitos y penas, alegando que de haber sido juzgados los penados con arreglo al Código último, muchos de ellos ya estarían en libertad.

El diputado señor Domínguez Blanco recogió unas manifestaciones que hizo ayer a la puerta de Palacio ex-presidente de la Corporación provincial, señor Sánchez Bermejillo, considerando injusto que dijera si hacía campaña contra él en la Diputación provincial. Añadió el señor Blanco que a pesar de las manifestaciones del señor Bermejillo sobre la vida próspera de la Diputación, ésta debe seis millones de pesetas, por operaciones de crédito y que estaba dispuesto y acordado que le prestaran 30 millones más.

Propone que se haga una investigación sobre la actuación del señor Sánchez Bermejillo, ya que la Dictadura censuró a los antiguos diputados y encarceló a algunos sin tener pruebas para acusar.

ROMANONES Y EL DISCURSO DE SANCHEZ GUERRA

El conde de Romanones, interrogado por un periodista sobre el discurso del señor Sánchez Guerra, ha dicho que lo ha leído con gran cuidado y no acierta a expresar su posición, tal es la impresión contradictoria que le ha producido.

No es un discurso más, sino una oración, cuyo alcance es preciso reconocer.

AGITACION ENTRE LOS ESTUDIANTES

Madrid.—Durante todo el día de hoy, se ha observado en los Centros Escolares, bastante agitación.

En la Universidad, por la mañana, se dieron las clases normalmente.

A medio día, los estudiantes se dedicaron a pasear por las galerías, profiriendo vivas y mueras.

La fuerza pública se hallaba en las proximidades del edificio universitario, no teniendo necesidad de intervenir para nada.

En cambio, lo hizo cuando llegó a la Universidad una manifestación de obreros sin trabajo, pidiendo que se les unieran los estudiantes, negándose éstos, ya que los trabajadores no les habían auxiliado en sus conflictos.

Se produjeron algunos incidentes entre estudiantes y obreros.

En la Facultad de Medicina, estuvieron los estudiantes portugueses, despidiéndose de sus compañeros. Se pronunciaron discursos y se dieron vivas.

EL PANERO DETENIDO

Madrid.—Los agentes señores

Maroto y Quevedo, han dirigido un telefonema a la Brigada de Investigación criminal, desde Porcuna, comunicando que Antonio “el Pañero”, del que se habla bastante, sobre los cadáveres del Tajo, se encuentra en Porcuna.

MINISTROS QUE DESPACHAN CON EL REY

Hoy despacharon con don Alfonso los ministros de Economía, Fomento y Trabajo.

El Presidente del Consejo de Ministros, interrogado por los periodistas al salir de Palacio, se limitó a decir que el Rey había firmado varios decretos de diversos departamentos.

Por su parte, el ministro de Fomento, añadió que había firmado el Rey un decreto referente a personal de su departamento y la supresión del Instituto de estructuración de minas.

El señor Wais, ministro de Economía, dijo que había firmado el Rey un decreto derogando ciertas disposiciones que regulaban la industria y otro reorganizando la sección exterior.

Por último, me dijo que le habían acompañado su señora e hija para cumplimentar a la Reina.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS SE DISCUTIRA DESPUES DE LA CONFERENCIA NAVAL

Washington.—La comisión insular del Senado ha decidido no tratar de la cuestión de la independencia de Filipinas hasta que concluya la Conferencia naval de Londres, a fin de que el secretario de Estado, señor Stimson—que fué gobernador de las islas—pueda asistir a las reuniones.

Después de Stimson, serán llamados, para que expongan su criterio, los ministros de la Guerra y de Marina.

ASALTO A UNA HACIENDA COMUNAL EN LA EDAD MEDIA

Quito.—Una partida de jibaros ha atacado la hacienda de Oriente y han asesinado a sus propietarios y a todos los peones que han encontrado a su paso.

TRES MUERTOS EN UN INCENDIO

Roanne.—En una fábrica cercana a esta ciudad se declaró un violento incendio, pereciendo entre las llamas un obrero apellidado Guyot y muriendo después, a consecuencia de las quemaduras recibidas, otros dos obreros que habían sido retirados del fuego.

Un cuarto obrero, se encuentra, por la misma causa, en estado muy grave.

UN NUEVO DESASTRE FINANCIERO

Chicago.—En el mercado de cereales se ha producido una nueva baja en las cotizaciones.

Desde comienzos de año, las pérdidas causadas a los agricultores por esta baja asciende a 500 millones de dólares.

Reina inquietud en los círculos financieros antes estas bajas que alcanzan también en parte a todos los mercados de materias primas, como el carbón, el caucho, la plata y el azúcar.

MAS DETENCIONES

Hanoi.—Con el jefe revolucionario Nguyen Thao Hoo, han sido detenidos también, según las últimas noticias, los demás cabecillas del movimiento y sus principales auxiliares.

La población indígena se muestra favorablemente impresionada por esta acción de las autoridades francesas.

EN JUNIO SERA CANONIZADA UNA ESPAÑOLA

Roma.—En la Sala del Trono, y en presencia del Pontífice, se ha reunido la Congregación General de Ritos para la discusión del voto sobre los milagros propuestos para la canonización de la beata Catalina Thomas, Virgen Canonosa, profesora de la Orden de San Agustín. La canonización se efectuará en el próximo mes de Junio.

LOS ONCE CRIMENES DEL ENVENENADOR

Nueva York.—Al tristemente célebre Texas Jim Baker, el envenenador sádico detenido recientemente en Detroit y que confesó en un principio diez crímenes, se le ha probado otro más.

Se trata de un chófer de taxi, al que mató a tiros, y luego desvalijó.

La policía de Nueva York cree que el tal Texas Jim es también el autor de la muerte de uno de los guardas de noche del laboratorio Guggenheim, de esta ciudad.

LA CUESTION RELIGIOSA EN RUSIA. — RYKOFF DESMIENTE LAS PERSECUCIONES SOVIETICAS

Moscú.—En su visita a esa ciudad Mr. Ed L. Keen, vicepresidente de la United Press, se ha entrevistado con el presidente del Comité de Comisarios del Pueblo, Alexis Rykoff, logrando la primera declaración oficial soviética directa acerca de los puntos de vista del Gobierno en la cuestión religiosa.

Rykoff manifestó a Mr. Keen que las persecuciones por cuestión de creencias religiosas eran difícilmente posibles en Rusia, donde existe la libertad para todos los credos y ritos. Añadió que los actuales rumores eran mentiras rotundas o alteraciones de los hechos, realizadas con propósitos políticos.

No negó la clausura de iglesias o el dedicar éstas a otros menesteres, pero afirmó que ello se hacía por requerimientos de las asambleas magnas de cada localidad. En cada caso para dedicar un templo a otros fines que los propios la sanción final corresponde a la presidencia del Comité ejecutivo central; pero cuando se trataba de un templo que no era empleado en sus fines, entonces era requisado para dedicarlo a otras necesidades, sin más requisito que la decisión de las autoridades locales.

Añadió Rykoff que era verdad que había decrecido en Rusia el número de templos, pero ello se debía a razones de orden social, económico y político, siendo una de ellas la prohibición de la propaganda religiosa en los institutos de educación y cultura soviéticos.

Dijo Rykoff que la separación entre la iglesia y el Estado se ha puesto en Rusia en vigor radicalmente, pero se concede libertad completa para todas las creencias. No obstante—añadió—hay que tener en cuenta que la Ciencia y los conocimientos científicos han progresado mucho en la vida contemporánea y que esto lleva a la reducción de templos y a que declinen los sentimientos religiosos. El clero ruso pertenecía y prestaba su apoyo a las clases gobernantes en los días anteriores a la revolución. Nosotros privamos a las antiguas clases gobernantes de sus derechos civiles. El sufragio se concedió sólo a los que se ocupan de labores productivas, y el sacerdocio no puede considerarse como una ocupación productiva. Jamás se ha castigado a los sacerdotes por practicar pacíficamente su profesión y si por su actividad contrarrevolucionaria. Ni siquiera perseguimos a los sacerdotes por fraudes religiosos, como por ejemplo cuando descubrimos huesos de caballos o de perros en las urnas y que ellos hacían creer a los fieles que eran pertenecientes a santos.

LA SUPUESTA TRACION DE LAS FABRICAS KRUPP Y THYSSEN DURANTE LA GRAN GUERRA

Mulheim.—A consecuencia de la información ordenada por el Tribunal Supremo de Leipzig, contra las fábricas Krupp y Thyssen, a las que se acusa de alta traición durante la guerra, la Dirección de la casa Thyssen ha publicado una nota diciendo que el conjunto de las entregas realizadas por la fábrica durante la guerra han sido hechas de pleno acuerdo con las autoridades alemanas competentes, y que ninguna de dichas entregas estaba destinada a las potencias enemigas de Alemania. Afirma que durante la guerra, sólo han sido entregados alambres de espino artificial a los ejércitos alemanes y austriacos, y que en lo que se refiere a los escudos para la infantería, que fueron vendidos al Ejército holandés, lo fueron de completo acuerdo con el Ministerio de la Guerra alemán, y que los precios fueron fijados por las autoridades alemanas, que tenían interés en obtener de Holanda entregas de diferentes productos, como compensación por los escudos de infantería.

RIVERA

“EL ADELANTO,”

Se halla de venta en MADRID en el Quiosco de LAS CALAS TRAVAS, calle de Alcalá, esquina a la calle de Peligros,

“El Adelanto” en la provincia

EN HIHOJOSA DE DUERO

UNA BODA

En Salamanca, el día 24 del actual, a las once de la mañana y en la iglesia parroquial de San Pablo, se efectuó el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Micaela Fortin Pata, hija del rico propietario de este pueblo, don Pedro Fortin Medina y de doña Encarnación Pata y Pata, con el culto maestro nacional don Celso Marcos Gómez, hijo del probo secretario municipal de Cabrillas, don Julián Marcos González y de doña Teresa Gómez Alonso.

Dada la calidad de los contrayentes y la de sus respetables familias, la boda ha constituido una saliente nota de sociedad en la provincia.

Apadrinaron al nuevo matrimonio, doña Aurea Pata de Silva, tía de la novia, y el padre del novio. Bendijo la unión, el reverendo padre dominico, don Estanislao Marcos, próximo pariente del novio, y el acta matrimonial la firmaron don Francisco Sánchez, don Vicente Puparel, don Bonifacio Sánchez y don Manuel Jambirina.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al Hotel Vitoria, donde, por la acreditada cocinera de este céntrico y concurridísimo hotel, fueron obsequiados espléndidamente por los desposados, con un selecto banquete, cuyo menú fué a base de entremeses variados, huevos a la turca, ternera con champignon, merluza rebozada, asado con ensalada, flanes, tartas y plátanos, vinos, varias marcas, y, por último, café, licores y habanos.

Durante el banquete, la gente se sintió alegre, decidida y hasta inspirada, pues se exteriorizó toda la emoción que despertaba la incomparable belleza de las señoritas asistentes al acto en frases llenas de galantería y de la más alta consideración.

Notablemente amezó el banquete, con sus chistes y gracias sin cuento, el simpático estudiante de Derecho, don Miguel Gayo, el cual, al manifestarse como un artista consumado, cosechó gran cantidad de aplausos.

Entre los numerosos comensales, recordamos a los que siguen, pidiendo disculpa de las omisiones en que el cronista pueda incurrir: De Hinojosa de Duero, las bellas y distinguidas señoritas María Teresa Galante Almeida y su hermana Isabelita, Lolita Romo Silva, Mariana Gómez Pata, Amelia, Brasilina y Angelinas Silva Pata, doña Aurea Pata de Silva, don Francisco Fortin, don Manuel Silva, don José Luis Vizueta, don Francisco Sánchez, don Vicente Puparel, don Juan Antonio Herrero, don Bonifacio Sánchez, don Manuel Galante y don Miguel Estévez.

De Sotoserrano, don Julián Marcos y su esposa doña Teresa Gómez, don Diógenes Marcos y señora doña Remedios Marcos, don Vicente Sánchez, don Adolfo Gómez, don Aurelio Gómez, don Estanislao Marcos, don Alfredo Albola, don Pedro Marcos, don Constantino Panchuelo, don Miguel Gayo y doña Carmen Panchuelo.

De Colmenar, don Glicerio Martín; de Vitigudino, el joven notario, don Lorenzo Puerto, y de Corrales, el ilustrado farmacéutico, don Manuel Jambirina y la encantadora señorita Aurora Alonso.

De los invitados, así como de las numerosas amistades con que cuentan los recién casados, han recibido bonitos y valiosos regalos.

La feliz pareja, para la que pedimos una luna de miel interminable, partió aquella misma tarde con dirección a Madrid y otras importantes poblaciones.

EL CORRESPONSAL

Hinojosa y Febrero de 1930.

VENTA DE DESPACHO y máquinas de coser y escribir. Razón, Ronda del Corpus, número 37.

2-1

EN GUIJUELO

DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Ayer, a las doce y al objeto de dar posesión a los concejales que compondrán el nuevo Ayuntamiento, el que ha sido hasta ahora alcalde, don Vicente Jaén, se personó en la Casa Consistorial, y reunidos todos los señores que habían sido proclamados, les dió posesión del cargo, cruzándose las frases de rigor de tales actos.

Ocupada la presidencia por don Domingo Julián, como concejal de más edad, se procedió a la elección de alcalde, resultando elegido don Cipriano Sánchez Ramos, por seis votos en contra de tres, que obtuvo don Cándido Herrero y una papeleta en blanco. Da las gracias a sus compañeros y manifiesta no llevar al Concejo ningún programa determinado, siendo su ideal el engrandecimiento de la población.

Convocados todos los concejales para esta mañana, al objeto de elegir los dos tenientes de alcalde que corresponden, no asistieron a la sesión los concejales señores Julián, Nieto y Hernández, y son elegidos para primer teniente de alcalde, don Antonio Rodilla, y segundo, don Ángel Gómez, habiendo quedado constituida la Corporación en la siguiente forma:

Alcalde, don Cipriano Sánchez, como contribuyente.

Primer teniente alcalde, don Antonio Rodilla, contribuyente.

Segundo teniente alcalde, don Ángel Gómez Martín, contribuyente.

Concejales: don Domingo Julián, don Cándido Herrero, don Primitivo Sánchez Serrano, don Manuel Nieto Hernández, don Benigno Hernández, ex concejales; don Pedro García Bernal y don Ventura Julián González, contribuyentes.

La labor que haya podido realizar el anterior Ayuntamiento, se deja ver por las grandes obras realizadas durante su gestión al frente del Municipio, como así bien por los 30.000 pesetas que deja en arcas municipales, habiendo podido conseguir que los ingresos presupuestados asciendan a cerca de 90.000 pesetas en el actual ejercicio.

De desear es que el nuevo Ayuntamiento sea guiado por ese ideal sano, que es necesario para la buena marcha administrativa, lo cual mucho habría de celebrarse.

GRAN VELADA

Deseosos los jóvenes que componen la estudiantina “La Parranda”, de Salamanca, de responder a la gentileza del bello sexo de esta villa, han organizado una velada literario-musical para el día 1.º de Marzo próximo, y al objeto han hecho circular unos programas de mano, que luego publicamos. Se siente gran animación por recibir dicha estudiantina y es indescriptible el júbilo que reina en toda la juventud, porque llegue ese día, pues es una de las cosas que se verá por primera vez en esta villa. He aquí el programa:

Teatro Galán.—Guijuelo.

Gran velada literario-musical de carácter benéfico, organizada por la estudiantina “La Parranda”, que tendrá lugar el día 1.º de Marzo de 1930, en honor de sus bellas presidentas señoritas Victoria Rodilla, Luisa Juanes, Anita Sánchez, Rosario Fernández y Carmen Pérez.

Programa: 1.º Discurso de presentación por el joven abogado don Vicente Rodilla.

2.º Unas palabras del presidente.

3.º Imposición a la bandera de las lindas conbatas que las presidentas le regalán.

4.º Concierto por “La Parranda” ejecutando las siguientes obras:

a) “Bravura (pasodoble), b) “Mama yo quiero un novio” (tango), c) “La sombra del Pilar” (jota), d) “Desfile de Mantones” (pasacalle).

5.º Representación del entremés en un cuadro, de los hermanos Quintero, “El ojo derecho”.

Repato: El vendedor, R. Navarro; el corredor, F. Castillo; el comprador, P. Morán.

6.º Intermedio musical por el sexteto de “La Parranda” que interpretará:

a) “Mi Torero” (pasacalle), b) Momento Musical”, c) “Caminito” (Canción Portañá), d) “Bésame en la boca”.

Fin de fiesta por el excéntrico Amosanda.

La velada dará comienzo a las nueve en punto de la noche.

CARNAVALES

Con la proximidad de los Carnavales se llegan los días de bullicio y algazara y al igual que otros años hemos de creer han de estar animados.

Tanto en el Gran Casino como en la Sociedad Recreo de Delicias, habrá bailes de disfraces, teniendo ambas sociedades, desde hace algún tiempo, contratados un escogido cuarteto.

EL CORRESPONSAL

EN CANTALAPIEDRA

Aniversario.—El nuevo Ayuntamiento

Hoy hace un año que tras larga y penosa enfermedad, dejó de existir en esta villa la joven señorita Mamerta Carranza Paradinas.

Con tan triste motivo, enviamos el pésame más sentido a su madre, doña Arsenia Paradinas, viuda de Carranza; a sus hermanos, Rita y Acacio, y al que fué su prometido, el distinguido médico don Alfonso Rodríguez.

Sin ningún incidente desagradable quedó constituido en esta villa el nuevo Ayuntamiento, por los señores siguientes:

Mayores contribuyentes

El ex-diputado provincial, don Francisco Rodríguez Paradinas; don Gonzalo Paradinas, don Vicente Laporta, don Daniel Paradinas, don Teodoro Portillo, don José Rodríguez Paradinas y don Rafael García.

Concejales anteriores

Don Aurelio Estados, don Vicente Paradinas, don Teodoro Porres, don Faustino Holguera, don Luis Barba y don Ángel García.

Ha sido nombrado alcalde, don Vicente Laporta, que lo ha sido durante la Dictadura, y primero y segundo tenientes, don José Rodríguez y don Daniel Paradinas.

Que les sea a todos enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

EN ALBA DE TORMES

UNA BODA. - UNA VELADA. - LOS NUEVOS CONCEJALES

El sábado último y en la iglesia parroquial de Santiago de la Puebla, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Angelita Nieto Corral, hija de los acaudalados propietarios de dicho pueblo, don Pedro Antonio Nieto y doña Laura Corral, con el joven industrial don Eusebio García Tejedor, hijo de los industriales y dueños del café Teresiano de esta villa, don Jerónimo García Narros y doña Julia Tejedor.

En numerosos automóviles se trasladaron el gran número de invitados desde esta villa a dicho pueblo para asistir a la ceremonia.

A las diez en punto de la mañana, hace su entrada en la iglesia la novia, elegantísima, con riquísimo traje de terciopelo negro, velo de tul y diadema de azahar, regalo del novio; del brazo del joven don Leonides Martín Tejedor, primo del novio, que actuó de padrino.

El novio daba el suyo a su hermana y madrina, la gentil y bella señorita Ignacia García Tejedor, que iba tocada con mantilla española.

Bendijo la unión el joven sacerdote don Marceliano Serrano.

Después de la ceremonia, en casa de los padres de la novia, fueron todos los invitados espléndidamente obsequiados, con dulces y licores.

Acto seguido se trasladaron a esta villa, donde a la una de la tarde y en los comedores del Hotel Merás, se les sirvió un suculento banquete, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados; paella, merluza rebozada, cabrito en salsa, ternera al champignon; postres: flan, dulces finos y frutas; vino, Rioja.

Después del almuerzo, se dirigieron todos los invitados al “Café Teresiano”, propiedad de los padres del novio, donde fueron obsequiados con café, licores y habanos.

En el salón principal de dicho café, se celebró un animado baile, que duró hasta las nueve de la noche, hora en que en dicho Hotel Merás les fué servido otro banquete, con platos variados.

Entre los muchos regalos que han recibido, podemos citar algunos de ellos, pues, son tantos los que han recibido y están recibiendo, que haría la lista interminable.

Del novio a la novia, traje de ceremonia y pendientes de brillantes; de la novia al novio, botanadura de oro; padres y hermanos del novio, 150 pesetas; padres de la novia, colcha de seda y moneda de oro; hermano de la novia, moneda de oro; doña María Martín, abuela del novio, 50 pesetas; doña María Antonia Tejedor y familia, 100 pesetas; doña María Purificación, viuda de García Narros, y familia, 100 pesetas; doña Eustaquia García, viuda de García Narros cubierto de plata; don Salvador Rodríguez y familia, juego de café, de china, y centro de cristal y metal; don Joaquín Tejedor, 50 pesetas; señorita Carmen Tejedor, 20 pesetas; don Pascual Yáñez, juego de café, de china; doña José María Elena y señora, 50 pesetas; don Matías García Narros, regalo en metálico; don Eufemiano Tejedor, 50 pesetas; doña Teresa Martín, viuda de Moreno; don Román Acevedo y señora y don Pedro Acevedo y señora, lámpara de bronce y cristal y estuche con cubierto de plata; doña Rosa García Narros, regalo en metálico; doña Eusebia Narros, estuche con cucharillas de plata; don Saturnino Domínguez, regalo en metálico; don Anibal Martín y don Leonardo N., regalo en metálico; don Ladislao Tejedor, regalo en metálico; don Julio Valle del Solar, escribanía de cristal;

don Joaquín González Narros y señora, estuche con cubierto de plata, estilo Luis XVI; don Isidro Pérez, escribanía de cristal, negro; doña Teresa Fonseca, tazas de china, para café; don Eloy Sanchón, regalo en metálico; don Marcial Gómez, regalo en metálico; doña Reyes y doña Teresa Nieto, regalo en metálico; don José Cuadrado, juego de té, de china; don Jerónimo Nieto, regalo en metálico; señorita Carmen Corral, regalo en metálico; don Antonio Gómez, regalo en metálico; doña Concepción Álvarez, viuda de Escudero, estuche con cubierto de plata; don Pedro Acevedo, juego de chocolate, de china; señorita Margarita Morales, verdeau de cristal; don Damián Cojo, 25 pesetas; don Celestino Elices, 25 pesetas; don Vicente Sánchez Buldón, 25 pesetas; doña Nicanora Hernández Narros, toalla.

Tanto a los recién casados como a sus padres, les envío mi felicitación más sincera.

—El domingo, 23, se celebró en el teatro de esta villa una velada a beneficio del Hospital. Las localidades de teatro estaban totalmente ocupadas.

La primera parte del programa le componía el bonito drama en tres actos, titulado “Las Hogueras de San Juan”, en el que tomaron parte las bellas señoritas Benita Sánchez, Pepa Campo y Teresita Pérez, que interpretaron sus respectivos papeles a las mil maravillas; no menos fueron los jóvenes Antonio Blázquez, Nicolás Sánchez, Valentín Fernández, José Sánchez, Rogelio Moro, Antonio García, Manuel Sánchez y Atilano Brión, que igual que las señoritas mencionadas, cosecharon nutridos aplausos por el acierto con que desempeñaron sus papeles.

El sainete “Rerre el castigador”, cuyo autor es el joven de esta localidad José Sánchez, fué muy del agrado del público, lo mismo que la partitura que para esta obra compuso el director de la banda de música municipal, de esta villa, don Isidro Pérez, siendo muy aplaudidos, teniendo que salir los autores al escenario.

Las señoritas e jóvenes antes mencionados, que también tomaron parte en este segundo número del programa, fueron ovacionadísimos.

Por lo que les envío mi cordial enhorabuena.

—Ayer, a mediodía, en la Casa Consistorial, se celebró el acto de elegir nuevos concejales, quedando constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde, don Luis de Zúñiga y Clavija; alcalde accidental, don Bernabé Reyes Salazar; concejales: don Eusebio Camino Macarro, don Bernardo Corredera Sánchez, don Emilio Clavijo Perlines, don Jerónimo García Narros, don Juan Ferrero Villapeceñin, don Luis Cordero García y don Ignacio Perlines García.

Queda la vacante de don Luis Campos Sánchez, por resultar incompatible el cargo de concejal con el de diputado provincial directo.

EL CORRESPONSAL

27-II-1930.

EN BARBADILLO

Hoy, 26 de Febrero, se ha llevado a efecto la renovación del Ayuntamiento, impuesta por el nuevo Gobierno del general Berenguer.

El alcalde saliente, don Agustín Bazo, hizo entrega del bastón de mando. Su paso por la Alcaldía ha sido breve. Cinco meses solamente en el poder; tiempo insuficiente para llevar a cabo los planes que tenía pensado tramitar.

A mis preguntas contestó: La ley así lo ha ordenado; ¡qué le vamos hacer! Ahí queda todo para que mi sucesor la haga. Estaba dispuesto a continuar y hacer cuanto estuviera de mi parte por cumplir con mi deber. Puede usted decirlo así si le place en EL ADELANTO.

Se despidió afablemente y preocupado, a paso lento, se alejó del salón. Acto seguido se procedió al nombramiento de alcalde. Sin revuelo alguno, y por unanimidad, fué elegido don Lorenzo Pérez García, Labrador, de cincuenta y un años de edad, de trato afable, y conocedor de los asuntos que sobre su persona tenga que resolver en la Alcaldía.

A mis preguntas contestó: Me han dado un cargo, que fielmente pienso cumplir, aunque me consta que se necesita mucho tacto para llevarlo a cabo con el aplauso general de un pueblo.

No es mi ánimo el que tengan que recriminarme por negligencia, pereza y menos por abanar en el cumplimiento de mi deber.

Desee que mi conducta continúe en todos mis actos como hasta aquí. El tiempo será testigo de mis afirmaciones, y nada más.

Resultaron, pues, concejales... Don Lorenzo Pérez García, alcalde. Don José Pérez Rodríguez. Don Casto Macías e Dios. Don Manuel Vicente García Sánchez. Don Bienvenido Lucas Vicente. Don Roberto Mediero Curto. Don Ramón García Mangas. Don Filiberto Sánchez Benito. Don Rafael Sánchez Benito.

El cronista les desea a todos salud y acierto para desempeñar con rectitud sus cargos.

—Procedente de Aliud (Soria), se ha avencinado en este pueblo, don Manuel Gonzalo Borobio, de sesenta y cuatro años de edad, en unión de su esposa, doña Valentina Jimeno, y sus hijos, el joven Pedro y las señoritas Pascuala y Esperanza. Tienen, además, otros tres hijos en Buenos Aires, y otro en la provincia de Soria, de profesión farmacéutico.

—Con igual fin y procedentes de Rollán, tenemos otros nuevos vecinos, don Bienvenido Lucas Varas y su esposa, doña María Josefa Pérez, con una niña pequeña.

A unos y otros les desea el cronista que su estancia entre nosotros les sea ígrata.

FLORENCIO RAMOS

Barbadillo, Febrero, 26 de 1930.

EN LARRODRIGO

Ayer tomaron posesión los nuevos concejales

A las doce, se dirigieron a la Casa Consistorial, los concejales que habían de constituir la nueva Corporación municipal; los primeros en llegar fueron don Martín Prieto, don Eladio Sánchez y don Ángel Vicente, más tarde, llegaron don Cipriano Gutiérrez, don Leonardo Fuentes y el alcalde destituido; momentos después, don Cándido Vicente, don Antonio Gutiérrez y don José Mangas.

Una vez reunidos todos los concejales y el ex-alcalde, éste declara abierta la sesión, procediéndose acto seguido a la elección de alcalde, mediante votación.

El resultado de ésta fué el siguiente: don Cándido Vicente, cuatro votos; don Ángel Vicente, tres, y una papeleta en blanco, firmando a continuación el acta y quedando posesionado todo el Ayuntamiento y, como presidente, don Cándido Vicente, a quien deseamos gran acierto en el cargo.

El señor Vicente, persona muy seria y competente, es hoy la primera autoridad del Municipio, cuyo nombramiento es acogido con gran júbilo y alegría de todo el vecindario.

Toda la tarde de ayer y parte de hoy, han desfilado infinidad de personas por casa de don Cándido para felicitarle.

Hoy Larrodrigo se siente orgulloso de tener de presidente del Ayuntamiento a un hombre tan caballero como lo es don Cándido Vicente Fuentes.

Ha tenido hoy, 27, la primera sesión el nuevo Ayuntamiento, eligiéndose los dos tenientes de alcalde, resultando elegidos, por votación, don Ángel Vicente y don Leonardo Fuentes.

A la salida acompañaron al señor alcalde todos los concejales y secretario hasta su casa, siendo obsequiados con pastas, copas y cigarrillos.

Labor del Ayuntamiento destituido

En el tiempo que ha estado este Municipio administrado por el corporación nombrada por el ex-directorio, se ha construido un puente, que para ir a tomar la brisa en el verano, es admirable; pero para otra cosa, imposible (gastar diez y ocho mil pesetas en estos años, para construir un puente sin salida, no se le ocurre ni al que así la manteca).

Se ha construido una casa para el maestro, en el único sitio pantanoso que hay en el pueblo (seguramente el alcalde destituido debe estar en combinación con algún especialista en reumas).

Fué adquirida una casa para la señora maestra, por no abonarla el haber de casa, cuyo edificio, por no estar cerrado, le está habitando un vecino y hermano del ex-alcalde sin pagar renta.

Leva presupuestando tres años cierta cantidad para construir un cementerio (que era lo de más interés), y hasta la fecha nada se ha hecho.

JOSE BOYERO

Larrodrigo, 27 de Febrero de 1930.

PISO CON CALEFACCION

baño, muy soleado, 120 pesetas, alquilar. Avenida Canals, 55.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

EL CORRESPONSAL

3.000 DESTINOS, cúbrese Abril,

con licencias Ejército, Marina, veinticuatro a cuarenta y seis años, sin exámen; sueldo, 30 a 90 duros mes. Centro Alfonso XIII, el más antiguo de España, formado por sargentos licenciados y que consiguió último concurso 352 plazas para clientela, os tramita expediente; informa gratis, enviando sello para contestación. Calle Toledo, 138, primero, deuecha, Madrid.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espi-

gadero de Carrascal de Barregas, para 1.000 ovejas, desde San Pedro hasta San Martín. Para tratar del precio y condiciones, con el señor Alcalde de dicho pueblo.

EL CORRESPONSAL

EL CAFE MARCA BRILLANTE

REGALA A SUS CLIENTES

Pesetas 100.000

que tenía presupuestadas para propaganda

Y al efecto prepara una clase selectísima en paquetes

solamente de

CUARTO DE KILO

que denominará

CAFE EL BRILLANTE CORDON VERDE

que se venderá al precio de pesetas 2,50 paquete, y en

los que encontrará el cliente, indistintamente,

UN BILLETE DE 25 PESETAS

ó

UNA MONEDA DE 1,00, 0,25, 0,10 o 0,05 PESETAS

EXIJA USTED EL PRECINTO INTACTO

Todos los paquetes, sin excepción, llevan regalo en efectivo

DE VENTA EN ULTRAMARINOS

Se arriendan las AGUAS MEDICINALES con la finca completa, titulada ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO sita en BABILAFUENTE (Salamanca). Dirigirse a FRANCISCO PALOMERO en OLMEDO (Valladolid).

RELOJERIA RAMOS SAN PABLO, NUMERO 10.—SALAMANCA Siempre ha sido y sigue siendo el que más barato vende. Relojes de bolsillo y despertadores, desde 5,50 pesetas. Preciosos relojes de pared, recién llegados de fábrica, se venden a plazos de 25 pesetas. Composturas garantizadas, precios módicos. Avisos por teléfono, 1.365. También se vende automóvil, dos plazas, a toda prueba (gran ganga). Informarán, en la misma

COMPRAS DE GANADO El día 6 de Marzo se encontrará en los locales que ocupa el Regimiento de Caballería de Albuera, la Comisión de Compra de Ganado, para adquirir 20 caballos distinguidos de oficial. Edades, de cuatro a siete años; alzada, de 1 metro 54 en adelante; precio máximo, 1.800 pesetas. SERAN PREFERIDOS LOS GANADEROS

EL CAFE MARCA BRILLANTE REGALA A SUS CLIENTES Pesetas 100.000 que tenía presupuestadas para propaganda Y al efecto prepara una clase selectísima en paquetes solamente de CUARTO DE KILO que denominará CAFE EL BRILLANTE CORDON VERDE que se venderá al precio de pesetas 2,50 paquete, y en los que encontrará el cliente, indistintamente, UN BILLETE DE 25 PESETAS ó UNA MONEDA DE 1,00, 0,25, 0,10 o 0,05 PESETAS EXIJA USTED EL PRECINTO INTACTO Todos los paquetes, sin excepción, llevan regalo en efectivo DE VENTA EN ULTRAMARINOS

PARA "EL ADELANTO,"

EL CINE Y LA NUEVA GENERACION

Preguntada recientemente una joven por qué flirteaba con todos sus amigos y con su jefe en particular, contestó, sencillamente, que había observado que "así sucedía siempre en las películas". Y como ocurre que, en la mayoría de los dramas cinematográficos, las mujeres suelen explotar las ventajas de su sexo para asegurar la realización de sus ambiciones, tal vez pensara que el camino más rápido y seguro para triunfar en la vida era imitarlas. Tratábase de una mujer joven, bella y fuerte, y sin embargo le faltaba el encanto de la naturalidad y la franqueza. Por este mismo motivo han perdido muchas mujeres, en los últimos años, gran parte de su poder de atracción.

Hay gentes que se resisten a ahondar en el examen de un problema cuando suponen que puede proporcionarles alguna sorpresa desagradable. Temen verse en la obligación de renunciar a teorías a las que se habían acostumbrado. Pero nada se adelanta con eludir los hechos. Según una estadística reciente, más de veinte millones de personas frecuentan semanalmente los cines sólo en Inglaterra, y gran parte de este número está formado por niños o adolescentes de ambos sexos, cuyo espíritu receptivo, ávido de conocimientos, se deja fácilmente impresionar por las películas que se proyectan ante sus ojos.

La moral fácil que predomina en las escenas de muchas de las películas modernas parece haber convencido a ciertas jóvenes de que pueden alcanzarlo todo en la vida sacando partido de la condición de su sexo. Se dejan influir por aquellas escenas en que la protagonista lucha para eludir las maquinaciones del "malo", mientras el hermoso galán se debate entre policías crédulos o venales, perseguido injustamente. Son a menudo incapaces de apreciar al verdadero sentido de tan indiscutibles películas, lo que no es de extrañar, pues una generación criada en medio de la extrema tensión nerviosa de la última guerra tiene el espíritu abierto a todas las emociones.

El período más peligroso es el que va de los dieciséis a los veintidós años, época en que las jóvenes son más impresionables y por lo tanto más susceptibles a la influencia de la pantalla. En mayor o menor grado, es casi seguro que sufrirán esta influencia todas aquellas muchachas que en estos años de su vida vean con frecuencia películas inmortales. Naturalmente el cambio de su ética no será instantáneo, sino gradual y progresivo, siendo de advertir en ellas un descenso paulatino del alto nivel moral inherente a la juventud. Si existe todavía una juventud limpia de espíritu, bien puede afirmarse, que es a pesar de las películas eróticas, tan en auge hoy día.

Hasta las películas escogidas como educativas suelen ser totalmente inadecuadas. No hace mucho todavía hemos visto exhibirse ante niños las más extraordinarias escenas. Representaban un hombre que era violentamente golpeado con un hierro, mientras otra era asesinado y su cuerpo arrastrado. A estos episodios seguían escenas de

embriaguez y bajo sensualismo. Es inútil expresar el intenso estado de excitación de los niños que presenciaban tales películas. Y este estímulo antinatural, recibido en la primera juventud, ha ejercido considerable influencia sobre la actual generación.

Desgraciadamente la aspiración de la mayoría de los productores cinematográficos parece ser la de aproximarse a la inmoralidad en sus películas tanto cuanto se lo permita la censura. Un ligero examen de una selección típica de películas demuestra que en la mayoría de los casos el asunto del drama gira siempre en torno a la caída de una mujer. Esta clase de espectáculos ejerce, naturalmente, una influencia perjudicial.

No puede decirse que en lo fundamental las muchachas de nuestra época adolezcan de ningún grave defecto. Lo que pasa es que la juventud de hoy atraviesa un período muy difícil, y la influencia de ciertas películas es evidentemente perjudicial para ella en esa lucha que ha de sostener. Y aunque es de suponer que estas ideas equivocadas demostrarán por sí solas su falsedad con el curso del tiempo, y que como siempre terminará por prevalecer la verdad, no queremos aguardar un proceso tan lento. El cine es un instrumento magnífico de diversión y enseñanza, y el primer paso necesario es asegurar el que todas las películas exhibidas sean dignas de medio tan excelso.

COMANDANTE MARY S. ALLEN

Jefe del Cuerpo de Policía Femenina de la Gran Bretaña

Copyright A. L. T. E. A.

(Prohibida la reproducción).

GOOD-O, LA NUEVA PALABRA DE LA MODA EN AMERICA

Melbourne, Australia. (United Press). Una nueva palabra de moda, que proviene del puerto de Melbourne, se halla hoy esparcida por todo el mundo anglo-sajón. Los miembros de la Cámara de Comercio de San Francisco, hicieron una pequeña excursión por el Océano Pacífico, a fin de conocer un poco el mundo y sus posibilidades, y llevaron a bordo del "Mallo", la palabra "Good-o".

Especialmente el elemento femenino en esa expedición, encontró encantadora esa palabra. Su significado es poco más o menos el de la palabra americana "Oksy", que quiere decir "exacto". Pero "Oksy" no es sencillamente "All right", sino que es "Oksy". No puede concebirse una conversación americana sin la palabra "Oksy", y de ello puede deducirse la importancia que en sí lleva, el que las americanas la hayan sustituido por la palabra "Good-o", al regresar de Australia. La califican, sencillamente, de la palabra más expresiva del mundo.

Pero han traído, además, de su expedición por el Océano Pacífico otros tesoros, que también quieren regalar a la patria. Lunch, por ejemplo, se llama en chino "Tiffin". Una cuenta de un restaurant se llama "Tshit", un sirviente, sea de catorce o de sesenta y cinco años, se le llama "Boy". Todas estas palabras se las ha apropiado la Cámara de Comercio y quiere introducir en América. ¡Good-o!

CURACION DE LAS HERNIAS NOTICIAS

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo miércoles, día 5 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlo. Miles de curados, agradecidos, los precisan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay nada más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en SALAMANCA, y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo miércoles, día 5 del actual.—NOTAS: En WALLADOLID, el día 4, en el HOTEL IMPERIAL, y en PALENCIA, el día 6, en el HOTEL CENTRAL.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

La importación de trigos

No se concederán nuevas bonificaciones

Por una Real orden de Economía se dispone:

Primero. Que declarada la libre importación de trigos por Real decreto de 30 de Abril de 1928, mediante el pago de los derechos arancelarios establecidos por la partida 1.337 del vigente Arancel y del recargo transitorio de siete pesetas oro por cada quintal métrico que establece el Real decreto de 13 de Septiembre de 1928, se exija el más exacto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero del primer decreto de los Reales decretos antes mencionados, para que el Gobierno, con pleno conocimiento de las necesidades del mercado nacional, pueda apreciar la conveniencia de variar el régimen vigente de libre importación de trigos.

Segundo. Que aseguradas las necesidades nacionales con las existencias actuales de trigo, y mientras éstas alcancen a cubrir las, no se concederán por el Gobierno nuevas bonificaciones, respetando únicamente las correspondientes a los trigos importados y que llegaron a España hasta el mes de Julio del año 1929.

Tercero. Que estando intervenido el comercio de trigos y harinas, y hasta que el Gobierno no acuerde lo contrario, se exija el más exacto cumplimiento de las disposiciones que establecen las tasas mínima y máxima para los trigos, regulación del precio de las harinas y régimen de mezclas, para la moliitura de trigos exóticos con nacionales, en la proporción del 25 y 75 por 100, respectivamente.

ENFERMEDADES DE LA VISTA

DOCTOR

ALONSO HERNANDEZ

POZO AMARILLO, 7, segundo; entrada por Ruiz Aguilera, 7 (calleja de Terminus).

NO HAY GUERRA ENTRE LA MARINA MERCANTE

Hay sitio para todas las naciones, dicen los Centros Navieros franceses

Paris, Febrero. (United Press).—Se vuelve a oír hablar también aquí de una próxima guerra entre la marina mercante de la Gran Bretaña, Alemania, Francia y los Estados Unidos, y entretanto trabajan tranquila y sosadamente los intereses navieros franceses, en llevar a la realidad sus proyectos de acelerar su tráfico de pasajeros y mercancías con la América del Norte y la del Sur.

Representantes responsables de la Compagnie Transatlantique me han manifestado repetidas veces que en el radio de acción de la marina mercante, tiene la de esas cuatro grandes naciones sitio suficiente para desenvolverse, siendo una locura la idea de una gran guerra entre ellas por esa navegación. Los mismos directores opinan, que esos propalados rumores provienen de armadores ingleses, que ante el temor del crecimiento de la marina mercante de los Estados Unidos y de Francia, pretenden de su Gobierno altas subvenciones.

A estos armadores británicos, les está doliendo que el barco alemán "Bremen" batiese el record de velocidad de su "Majestic", y el que los Estados Unidos y Francia tengan en proyecto la construcción de barcos que vengán a herir el orgullo de la marina mercante británica.

También una persona competente en la marina mercante francesa me ha manifestado con absoluta decisión, que el hecho de que Francia y Norteamérica traten efectivamente de ampliar su marina mercante, no lleva en sí, ni mucho menos, el peligro ni aún la probabilidad de una guerra de la marina mercante. Hay por mucho tiempo suficientes posibilidades bien rentables en el servicio de pasajeros y mercancías a las dos Américas.

En Saint Nazaire hay un barco en el dique, el "Super-Ile-de-France", que será aún más rápido que el "Bremen". Su coste será de cerca de 200 millones de pesetas. La construcción de este barco es la contestación de Francia al "Bremen", pero no es en absoluto una provocación ni un reto, pues las sociedades francesas de buques dan más importancia al lujo y a la comodidad que a la velocidad.

La misma sociedad que construye el "Super-Ile-de-France", tiene también en construcción el "Lafayette", que habrá de ser el barco mayor del mundo, provisto de motores Diesel. Será botado en el mes de Abril próximo y destinado al servicio de pasajeros a Nueva York. Pertenece al mismo tipo de barcos que el "Decresse" y el "Rochambeaux".

También para el servicio de la América del Sur, se construye un buque del tipo del "Paris", que del mismo modo estará terminado en la primavera, y hará el servicio entre Bordeaux, Río de Janeiro y Buenos Aires.

¡TODO ES YA DISTINTO!

Libros y películas sobre Rusia se anticuan a los tres meses

Moscú, Febrero. (United Press).—En los tres meses que vivimos en este país, marchaba la corriente de los acontecimientos con tal precipitación, que parcelas del terreno económico-político, al parecer fuertes y sólidas, se desmenuaban repentinamente hasta casi desaparecer de la vista.

Libros, obras y películas, que aparecieron hace un par de meses, son ya completamente anticuados, pertenecen a otra caída época; con tal rapidez han cambiado las circunstancias. El empuje intensivo, casi desesperado de la socialización, no sólo de la agricultura, sino de todas las esferas de la vida, ha borrado el espíritu de concepción antes tan firme y sólido durante el transcurso de muchos años. En otoño se proyectó una película de Sergius "Eisenstein", titulada "Lo antiguo y lo nuevo". Su tema era el problema agrario. Pero este problema ha tomado desde entonces tan distinto cariz—el espíritu colectivo que para dicho problema pregona la citada película, ha tomado hoy tan amplia extensión—que ya no se proyecta más. El ambiente actual ya no compagina con tal película.

Del mismo modo ocurre con libros y obras teatrales, que—como todo lo que se escribe en la República de los Soviets—tienen como tema primordial los problemas económicos. La forma en que tratan las obras y libros de pocos meses atrás los referidos problemas, es tan distinta de la realidad actual, que verdaderamente hay que considerarlos como anticuados, siendo inútiles los esfuerzos de escritores y dramáticos para lograr marchar a compás con tan variada política.

Ocurre lo propio; pero en mayor escala, con los libros que sobre Rusia se escriben en el extranjero. Algunos de ellos se han publicado en Alemania. Basados en informaciones recogidas en el último verano o en los primeros meses del otoño, contienen tales libros capítulos, por ejemplo, sobre la situación de la agricultura, que están completamente anticuados. Algunos de los asuntos de que tratan, ya carecieron de actualidad antes de que se secara la tinta con que se escribieron.

Voy a poner como ejemplo un libro americano sobre Rusia. "Humanity Uprooted" (La desarraigada humanidad), de Maurice "Hindus", es una obra bien escrita, inteligentemente pensada, sin embargo, a pesar de haber sido recientemente publicada, mucho de su contenido, acaso verídico cuando fué escrita, hoy ya está muy distante de la realidad.

En uno de los primeros capítulos de esa obra, el autor afirma, refiriéndose a la religión, que el Gobierno soviético no emplea violencia contra ella y que el movimiento antirreligioso sólo trabaja con medios no oficiales. "Violencia y brutal opresión", escribe, "no se emplean en sus ataques, pues sabe muy bien que ello conduciría a la propia derrota". Si Hindus hubiese escrito su capítulo unos meses más tarde, después del ataque a la religión en las Navidades pasadas, seguramente no habría dejado aquella frase; pues el Gobierno soviético siempre ha llevado la directiva en el cierre de iglesias, en la confiscación de campanas y otras medidas opresivas.

En su capítulo sobre los labradores escribe Hindus: "Únicamente bajo un aspecto permanece el labrador resuelto e irreconciliable. Es un terco partidario de la propiedad privada; quiere tener su propio terreno, su vaca propia, su propio caballo. Ha enseñado bien palpablemente que él, sea lo que espere Moscú, no desistirá de su individualidad, y que jamás habrá de sacrificar su hacienda en beneficio de las colectividades comunistas".

Mientras que Hindus escribía estas líneas, millones de labradores entraban en esas colectividades. En 1.º de Febrero, cuarenta millones, de ellos han pasado a los bienes de las colectividades ocho millones de sus propiedades rurales.

En una palabra, el escribir hoy libros sobre Rusia, es asunto aventurado y desagradado. Nadie sabe con exactitud lo que va a ocurrir mañana, y nadie tampoco se atreve a profetizar, salvo los juramentados amigos y los descarnados enemigos del régimen, es decir, dos categorías en las que no se puede confiar.

COMPRARIA CAFETERA, práctica, de ocasión, de seis a diez litros de capacidad, a toda prueba. Ofertas detalladas, dirigidas a "Círculo de la Unión Candelariense", Candelario.

Notas militares

Revista mensual

Mañana pasarán la revista mensual de comisarios los Cuerpos, dependencias y unidades de la plaza. Los excedentes y disponibles en comisión de servicios y transeúntes, o que por cualquier motivo se encuentren en la plaza, presentarán también sus justificantes el mismo día, a las once de la mañana.

Servicios del mes

El depósito de transeúntes durante el mes de Marzo, estará a cargo de la Zona.

La Guardia principal es encomendada al regimiento de Infantería de La Victoria, número 76.

Permisos de Carnaval

La orden de la plaza del día de ayer, dispone que quedan autorizados los primeros jefes de los Cuerpos, unidades y dependencias de la plaza, concedan permisos individuales a los que, por su conducta y comportamiento, sean acreedores, para asistir a los bailes de sociedad, Prensa, Casinos y teatros, en las fiestas de Carnaval. Los que sean autorizados, lo harán con uniforme.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

LA CRISIS FRANCESA

Efímera ha sido la vida del Ministerio Chautemps. Muy efímera la creímos, pero no tanto. Al primer contacto con la Cámara, pereció.

La causa de la crisis es muy sencilla. Con una Cámara que no es "carlista" es imposible soñar una mayoría de "cartel". M. Chautemps asoció a su política, como elementos republicanos, ajenos a los radicales-socialistas, a los grupos Briand y Loucheur; pero los que siguen a éste se dividieron y M. Chautemps fué derrotado.

Las aguas parece que vuelven a su cauce y de nuevo es encargado M. Tardieu de formar Gobierno. Un Gobierno que por necesidad tendrá que derivar hacia la derecha, pues sabe que a la izquierda le aguarda toda la conjura pasional de los tan rápidamente derribados.

Resultado de esto que con la actual Cámara, en el año y medio que lleva de vida, se han hecho tres experiencias, pues el gabinete Briand del verano fué, como dijo su presidente, un gobierno de vacaciones. Esas tres experiencias son: primera, la de un gabinete nacional con Poincaré; segunda, la de un Gobierno centro, activo, muy atento a grandes realizaciones objetivas, con política moderna y dinámica, que es la del gobierno Tardieu, y tercera, la de un Gobierno que rescuete el "cartel" con el Ministerio Chautemps.

De las tres experiencias, la tercera ha sido repudiada rápida y enérgicamente; las otras dos, en cambio, han contado con el asentimiento de la opinión. Sus dos jefes se les ve comprometidos. Poincaré no ha formado ahora Gobierno, con el apoyo de Tardieu, por no hallarse repuesto aún de su enfermedad; Tardieu lo forma, recibiendo toda suerte de apoyos de Poincaré. Es decir, que lo que repudia Francia es la política de orientación francamente izquierdista, y lo que desea es la continuación, en un régimen de libertad ordenada, de la labor reconstructiva.

Tal es la lección de la crisis francesa, que nos confirma más en la idea de que los momentos actuales no son propicios a los extremismos, sino a los temperamentos e ideologías de un centro armónico y templado, capaz de hacer converger la mayor suma de resultancias de la vida nacional y la conciencia ciudadana.

VIDA RELIGIOSA

Congregaciones Marianas de caballeros y estudiantes

Sabatina.—Hoy, a las siete y media de la mañana, tendrá lugar la misa Sabatina en la capilla de las Congregaciones Marianas.

Sección de Madres de Congregantes. A las once de la mañana de hoy, tendrá lugar la reunión mensual de la Sección de Madres de Congregantes, en el salón de actos de la Residencia.

Retiro espiritual.—A las siete de la noche de hoy se celebrará el retiro espiritual, como víspera de comunión general, obligatorio para todos los congregantes Luises y Kostkas.

Comunión general.—Mañana, domingo, a las ocho y media de la mañana, será la misa de comunión general para las siguientes congregaciones: Caballeros de San Ignacio, Luises, Kostkas y Sección de Madres de Congregantes. Vela al Santísimo.—Durante estos tres días de Carnaval, los congregantes harán la vela al Santísimo por el orden con que han sido señalados.

El estado general del tiempo deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a las 13 horas 18 minutos.—La zona de mal tiempo del Atlántico se acerca al Continente europeo, encontrándose hoy su centro sobre el meridiano SW., entre los paralelos 45 y 50. Las altas presiones del Atlántico se encuentran al sur de las Azores, y sobre Polonia y Yugoslavia existe también un anticiclón bien definido. En España aumenta la nubosidad y se han registrado lluvias en toda la zona Norte.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia, vientos del Oeste; aguaceros. Resto de España, tiempo inseguro.

DOCTORES

JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

Medicina Interna, Rayos X, Análisis Clínicos. Han trasladado su consulta de Plaza de la Libertad, número 9, a Doctor Riesco, número 54. Consulta, de 11 a 1 y de 2 a 4.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

CLINICA DENTAL

DOCTOR

Rogelio de P. Carranza

Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a siete.

Plaza de la Libertad, número 12

Los señores Sacerdotes que quieran explicar la misa en sufragio del alma de don Mariano Rodríguez Gaiván (que en paz descansa), en las parroquias de San Martín, Nuestra Señora del Carmen y capilla de la Santa Vera-Cruz, de esta ciudad, pasado mañana, día 3 de Marzo, recibirán el estipendio de cuatro pesetas y las gracias.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA. Consulta de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. J. MEZQUITA

Ex ayudante del Dr. Tapia.—Consulta: De DIEZ a UNA. García Barrado, 36, segundo

Ha sido nombrado alcalde-presidente del Ayuntamiento de Diosleguarde, nuestro buen amigo don Bienvenido Hernández Martín.

Le deseamos muchos aciertos en su nuevo cargo.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

La mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritis, reuma, diabetes, gota, etcétera.

LOCALES.—Se alquilan espaciosos locales, propios para industria. Informes: Prieto, Redondo y Compañía. Azafraán, 9.

BONITO NEGOCIO.—Se traspasa el H. Victoria, por no poderle atender su dueño; bien montado y con buena clientela, en lo más céntrico. Para informes, su dueño, Manuel Pierna, en el mismo, García Barrado, número 4, Salamanca. - Teléfono 1216.

AUTOMOVIL.—Se vende un "Salson", cuatro asientos, buen estado. Para tratar, Sinfiriano García, en Guijuelo.

SEÑORA.—Se ofrece señora formal, de cuarenta y cuatro años, para atender a caballero solo o sacerdote, para dentro y fuera de la capital. Informarán, calle de Oliva, 15.

LOCALES amplios, a propósito para industria, se arriendan. Informarán, Sánchez Ruano, 8.

HABITACION, independiente, para dos amigos; inmejorable trato. Luna, número 7.

DIEZ MIL CAMISAS CABALLERO. - ULTIMAS FANTASIAS DESDE 3,90 HASTA 18 PESETAS

CASAS DE PLACIDO HERNANDEZ PLAZA MAYOR, 46, Y POETA IGLESIAS, NUMERO 2

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1929, PTAS. 90.824.537,31
 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1928, ptas. 1.062.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2
 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
 Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones.
 Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
 CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
 BOLSA: Compra-venta de valores.
 DEPOSITOS DE VALORES
 CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
 IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
 CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
 CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.
 Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
 Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).
 SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jariza de la Vera, Majadahonda, Peñaranda, Salamanca, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

SANTA CLARA

Trasera del Teatro Bretón

3

SALAMANCA
PRIMITIVO SANCHEZ
 ABARCAS GOMA
 Corrientes, planchadas, ligas de cámara, etc., etc.
MUY BARATAS

El movimiento postal universal, aumenta un 10 por 100 cada año.
El comercio de flores en Londres, excede de 50 millones de pesos por año.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 691,0. Sombra, 8,8. Mínima, -0,8. Seco, 2,4. Húmedo, 2,0. Viento, W-fuerza 0. Cielo, cubierto. Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0,0

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

UNA INTERESANTE DECLARACION MINISTERIAL

Destitución de un teniente coronel y un capitán de Seguridad

AMPLIACION DEL CONSEJO Parte política del Consejo

Declaración ministerial.
Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta noche, está reflejado en la nota oficiosa que es declaración ministerial sobre lo sucedido ayer en Madrid y sobre la actitud del señor Sánchez Guerra. De la importancia del discurso de ayer dá muestra esta nota que refleja la preocupación del Gobierno respecto a las derivaciones políticas que puede tener y que desde luego retrasan el plan del Gabinete, respecto a una total normalidad.

Destitución de un teniente coronel y un capitán.

El Consejo de ministros comenzó haciendo uso de la palabra el ministro de la Gobernación, general Marzo, dando cuenta de los disturbios de ayer y haciendo resaltar la pasividad de la policía y de la guardia de Seguridad, no obstante las órdenes que tenían de impedir las manifestaciones y algaradas. Justificó las sanciones que se habían impuesto al teniente coronel Pangaus y al capitán Albarrán, que han sido dados de baja en el cuerpo.

La actitud del Gobierno. Ordenes rigurosas.

El Gobierno tomó el acuerdo de reflejar en la declaración ministerial el concepto que les merecía el discurso del señor Sánchez Guerra y se encargó de redactar la nota el señor Estrada, leyéndose y discutiéndose los conceptos emitidos por la importancia de una declaración ministerial de esta índole.

El Gobierno está dispuesto, en vista de la contumacia de determinados elementos que se aprovechan de cualquier acto para lanzar gritos subversivos y llevar la intranquilidad a la población, lo que ha venido a demostrar que la libertad y la democracia dentro del Gobierno, no están reñidos con el respeto que todos los ciudadanos deben al orden y a la paz pública.

En su consecuencia, se ha dado órdenes en este sentido a los encargados de velar por la ley y el Reglamento de orden público, que por cierto no ha sido redactado por este Gobierno y aún tal vez lo fuera por algún Gobierno liberal.

La huelga general de Valencia y el conflicto de Sagunto.

Examinó también el Gobierno la situación de toda España y se vio que es de completa tranquilidad, pues la pequeña agitación que se observa, se circunscribe por completo a Madrid.

No tiene noticia el Gobierno de la declaración de huelga general en Valencia y supone si ésta se realiza será de veinticuatro horas, para mostrar su solidaridad con los huelguistas de Sagunto.

En esta huelga de Sagunto, el Gobierno ha agotado todos los medios conciliadores, pero los patronos han manifestado que cuatro veces transigieron con las peticiones de los obreros y que la última es de tal naturaleza, que no pueden concederla y como el Gobierno, actuando dentro de la Constitución, no tiene los medios coercitivos de una dictadura para imponer una determinada solución, continúa su labor de conciliación hasta ver si puede avenir a las fuerzas en lucha.

Parte administrativa.

Por lo demás, el Consejo de Ministros, en su parte administrativa, no tuvo importancia.

El Gobierno aprobó un expediente de Carta Municipal y otro relativo al Congreso del Aire, que se celebrará en Madrid en el mes de Junio próximo.

OTRAS NOTICIAS

ROMANONES MARCHA DE MADRID
Madrid.—El domingo, marchará a Castilleja de la Cuesta, provincia de Sevilla, el Conde de Romanones, donde pasará una larga temporada. El ex presidente del Consejo, no volverá al Ayuntamiento de Madrid en su calidad de concejal.

LOS CADÁVERES DEL TAJO
Madrid.—En los Centros policíacos no hay hoy noticias de los

agentes de la policía que marcharon a Burdeos, para realizar pesquisas relacionadas con el hallazgo de los cadáveres en el Tajo.

En Burdeos continúan las investigaciones. Hoy se ha recibido en la Dirección general de Seguridad un telegrama de los agentes que marcharon a Andalucía para realizar pesquisas relacionadas con la desaparición de Juanito "el Pañero".

UNA PETICION DE LA CAMARA OFICIAL DEL LIBRO

Madrid.—Se ha reunido la Cámara Oficial del Libro en sesión plenaria, para pedir al Gobierno la desaparición del texto único, que viene a gravar la crisis de la industria librera.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Estrada, refiriéndose al decreto sobre suspensión de las sentencias de la sala tercera del Tribunal Supremo, ha dicho que este decreto será firmado por el Rey en la próxima semana.

Preguntado el señor Estrada sobre la opinión que tenía acerca del discurso pronunciado por el señor Sánchez Guerra. Su contestación fué muy laconica.

—Lo he leído, pero no tengo opinión.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Huelva.—En el kilómetro 77 de la línea de Riotinto, descarriló un tren de mercancías, sin que ocurrieran desgracias personales.

Los trenes de viajeros tuvieron que realizar trasbordo.

CONTRABANDO DE SACARINA. UNA PERSONA MUERTA

Sevilla.—En la Comandancia de Carabineros, por coincidencia se supo que frecuentemente pasaba por la carretera de Madrid un automóvil que realizaba contrabando de sacarina desde Gibraltar.

Esta mañana, los carabineros José Ligeró, Alonso Hueco y Manuel Poveda, dieron el alto a un automóvil. El conductor aceleró la marcha y entonces los carabineros montaron en una camioneta que tenían preparada, persiguiendo al automóvil contra el cual dispararon sus fusiles, sin hacer blanco ni en las ruedas ni en el depósito de gasolina.

Después de seis días de estancia en París, han regresado los jóvenes que forman el grupo coral salmantino que, como afortunadamente dijimos, han tomado parte en la sincronización de una película de ambiente charro, perteneciente a la serie de "Estampas españolas".

Antes de pasar a dar cuenta de la estancia de los salmantinos en la "Villa Lumiere", hemos de tener el elogio más sincero, la felicitación más efusiva y cordial que merece la audaz realización de nuestro queridísimo paisano, el conocido fotógrafo, afecto al servicio de Aviación Militar, don Leopoldo Alonso.

Salmantino enamorado profundamente de su tierra, Leopoldo Alonso, artista de méritos extraordinarios, ha puesto de relieve en diferentes ocasiones su entusiasmo por las bellezas y costumbres charras.

Leopoldo Alonso, sin ayuda de nadie, sólo, con fe y altura de miras, realizó la magnífica y sorprendente película de Salamanca y su provincia, que ha de formar la serie de "Estampas españolas".

El éxito no pudo ser más rotundo al ser pasada en Salamanca.

Pero Leopoldo Alonso aún no estaba satisfecho. Quería dar mucho más relieve a su labor y que el nombre de Salamanca, y con él las tradiciones y costumbres de su tierra, fuesen conocidas del mundo entero.

Y entonces concibe la grandiosa idea de que la película de nuestra ciudad fuera sincronizada. Naturalmente, los cantos charros habían de ser la base de la sincronización.

El señor Alonso, aun reconociendo los enormes gastos que esto había de suponer, se lanza a esta realización, y que, como único premio, sólo espera el agradecimiento del pueblo salmantino.

Por unos días tan sólo se le ofreció un suntuoso estudio en París y rápidamente organiza un grupo de jóvenes que, aprovechando la reciente actuación en la velada de la Asociación de la Prensa, en honor de don Dámaso Ledesma, autor de "El Cancionero salmantino", se apresta a salir hacia la capital de Francia para intervenir en la sincronización del film.

El sábado de la pasada semana marcharon a París los elementos más destacados de aquel festival al frente de los cuales iba el prestigioso profesor de música y querido amigo nuestro, don Bernardo García Bernalt, que también ha dado suficientes muestras de su amor y cariño por los cantos populares de nuestra región.

Y así, de esta forma, han sonado en un estudio cinematográfico de París, ante artistas famosos, las canciones más bellas, más inspiradas, que encierra "El Cancionero salmantino".

El efecto que los cantos charros ha causado en la capital francesa, nos lo demuestra el entusiasmo, la acogida tan cordial y sincera que se ha dispensado a los jóvenes salmantinos, que, dicho sea de paso, han formado el grupo coral más admirable.

Ahora vamos a dar una impresión ligera de la estancia de los noveles artistas en París, y sin perjuicio de en otra ocasión ocuparnos con más extensión de este asunto, que tiene una gran significación para Salamanca.

A los pocos instantes de regresar a nuestra ciudad el señor García Bernalt, al frente de sus "huestes", charlamos unos momentos con él y cuando no ha podido desprenderse del polvo del largo viaje.

El señor García Bernalt nos dice que se hallan satisfechísimos de las atenciones de que han sido objeto en París, así como del trabajo que han llevado a cabo.

Para demostrarle el entusiasmo que desde los primeros momentos despertó esta idea de nuestro pai-

LOS CANTOS CHARROS EN PARIS HA REGRESADO A SALAMANCA EL GRUPO CORAL

Terminada la sincronización del film, se nos ofreció tomar parte en el "rodaje" de un noticiario, a base de motivos y costumbres charras, y que los muchachos y señoritas han interpretado muy bien.

La sincronización ha tenido lugar en los estudios de la firma alemana "Tobis", uno de los más importantes de París.

Entre otros muchos detalles curiosos, he de decirle que es este el primer film español que se sincroniza por el modernísimo procedimiento de "cinta foto-eléctrica".

En la sincronización ha tomado parte la orquesta de la Opera de París, dirigida por M. J. E. Szyfer. Este señor tuvo la gentileza de invitarme a dirigir la mitad de la sincronización, lo que realicé, como puede suponer, con el mayor cariño.

Ya contaré a usted—termina diciéndonos—con más calma, y cuando logre descansar un poco, cuanto he podido apreciar en nuestra corta estancia en París y de la trascendencia que pueden tener estas películas españolas de Leopoldo Alonso.

—¿Y fuera del estudio?

—Muy bien—nos contesta sonriendo el señor García Bernalt.

—Para los muchachos y señoritas ha sido un verdadero sueño. Cuando más ajenos estaban, la noticia, los apresurados preparativos, el viaje y luego ¡París!

—¿Y del éxito?

—Encantados. Todos hemos puesto el cariño más extraordinario. Ellos, para cantar con fe, puesta el alma en aquellas tonadas, que se sentían más hondas leños de Salamanca, y yo, aportando mi modesta cooperación.

—Cooperación magnífica—interrumpimos—y que tiene usted suficientemente demostrada.

—Fuera del estudio?

—Sin perder ni un sólo minuto. Atendidos constantemente por artistas y otras personas, en autocar, hemos dedicado a recorrer París todos los momentos libres.

Y nada más. He aquí, lector, una breve impresión del viaje de estos jóvenes salmantinos, recogida rápidamente de labios del señor García Bernalt. Ya tendremos ocasión de volver a ocuparnos de este asunto, que verdaderamente lo merece. Sólo nos resta enviar una felicitación cordial a nuestro querido paisano don Leopoldo Alonso, al operador, señor Macasali, al señor García Bernalt y a los jóvenes, que de manera tan acertada han intervenido en la sincronización de una película de ambiente charro.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Pedrosillo el Ralo. capaz para 1.300 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo. 5-5

DEHESA.—Se vende en esta provincia, a 40 kilómetros de la capital, con carretera hasta la misma finca, monte, labor y pastos, con varias cercas; tiene buena casa para el dueño y varias para el colono; renta anual, 45.000 pesetas, libre de toda carga. Informar, Enrique Iglesias, Serranos, 10, Salamanca. 15-10

GAFAS.—Se han perdido unas gafas con moldura de concha, con su estuche. Se gratificará al que las haya encontrado y las entregue en Sánchez Ruano, número 33. 3-3

LOS CINES

BRETON

Cerrado el Liceo por los bailes de estos días, sólo en Breton hay espectáculo cinematográfico. Anoche se proyectó una preciosa cinta, titulada "Silenciosa acusación", ampliamente realizada y de argumento de sugestivo interés.

Mañana, debuta en este coliseo la compañía Bassó-Navarro, que dará un corto número de representaciones, poniendo en escena el estreno de Sassone "El amor no se rie".

NOTAS FINANCIERAS

EXISTENCIAS BANCARIAS DE ORO

El "Banker's Magazine" publica una estadística comparada de las disponibilidades actuales de oro en los principales Bancos de emisión del mundo, según la cual, Norteamérica posee 4.360 millones de dólares, o sean 36,32 dólares por habitante; Francia 1.575 millones, o 40 dólares por habitante, y Alemania, 530 millones, o 3,5 por habitante.

El Banco de España tiene en caja unos 500 millones de dólares oro, que representan por habitante 25 dólares.

cifra superior a las de Inglaterra y Alemania.

LA LIQUIDACION DEL BANCO ESPANOL DE CHILE

El superintendente de Bancos, liquidador del Banco Español de Chile, da cuenta del balance del mismo en 31 de Diciembre último, que es la siguiente:

En el activo figuran: como disponible en otros Bancos, 8,2 millones de pesos; acciones y bonos, 8,5; colocaciones, 14,9; arriendos, indemnizaciones al personal, contribuciones, etcétera, 12,7; bienes raíces, 2,3; saldo pérdida del capital del Banco, según Balance de 30 de Noviembre de 1925, mas reabono a provisiones para castigos de la cuenta "Mayor valor de las propiedades", 43.

En el pasivo hay 0,1 millones de créditos privilegiados; 3,2 acreedores; 14 percibido por intereses, descuentos, comisiones, arriendos, utilidades de cambio desde 30 de Noviembre de 1925; 1,1 por operaciones pendientes; 12,2 para provisiones para castigos, y 59,1 de capital.

Como se ve, el estado contable del citado Banco en liquidación es satisfactorio.

LA CONSTRUCCION NAVAL EN 1929

Según estadísticas recientes, durante el año que acaba de terminar se han botado al agua 1.012 barcos de más de 100 toneladas, con un desplazamiento de 2.793.210 toneladas, que suponen un aumento de 94.000 respecto del año 1928. De ese tonelaje puesto a flote corresponden 1.522.623 toneladas, o sea el 5,4 por 100, a Inglaterra. La siguen Alemania, con 249.077 toneladas; Holanda, con 186.517; Japón, con 164.457; Norteamérica, con 126.063; Dinamarca, con 111.496; Suecia, con 107.246; Francia, con 81.607, e Italia, con 71.497 toneladas.

Del tonelaje construido en Inglaterra, 259.870 toneladas, o sea el 17,1 por 100, corresponden a encargos extranjeros, y lo mismo, con 11.576 toneladas, de las construidas en Alemania. De los barcos en construcción son barcos tanques 49, con 324.870 toneladas.

Comparando las cifras del material a flote en el año 1929 y en 1914, resulta que el tonelaje existente ha crecido de 42.514.000 a 62.896.000 toneladas, o sea cerca de un 49 por 100. Los crecimientos mayores registrados se refieren a barcos tanques, que subieron de 1.479.000 toneladas el año 1914, a 7.071.000 el año 1929; los barcos con motor de explosión, de 234.000 a 6.628.000 toneladas, y los barcos de combustibles líquidos, de 1.310.000 a 19.421.000 toneladas.

HOTEL DUÑAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión desde DIEZ pesetas.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA
Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

BAZAR COLON
UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA, EN SALAMANCA
ELEGANCIA Y ECONOMIA
Grandes rebajas en los artículos de invierno, como fin de temporada. Trajes, confección esmerada, para caballero y niño, Pellizas, Gabanes, Gabardinas, Trincheras, Impermeables, Paraguas, Calzado de caballero, Mantas, Mantones, Camisería, Género de punto, etcétera, etcétera
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11. SALAMANCA

CUTIGENO
SEÑORAS SOLO CON ESTE PRODUCTO OBTENDREIS LA MAYOR BELLEZA DE VUESTRA CARA Y MANOS PASCOSCO-37
DE VENTA:
Gran Perfumería, Casa Boyero, Plaza Mayor,
Almacenes: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ, Plaza Mayor.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
HAMBURGO
Servicio regular por buques correos alemanes de VIGO al BRASIL y RIO DE LA PLATA
Próximas salidas para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:
12 de Febrero, vapor **General Mitre.**
10 de Marzo, vapor **General San Martín.**
5 de Abril, buque-motor **General Osorio.**
Admitiendo pasajeros en las siguientes clases:
INTERMEDIA, desde 27 1/2 LIBRAS ESTERLINAS. Ptas. 608,70
TERCERA DE CAMAROTE, al precio de..... 573,70
TERCERA CORRIENTE, al precio de.....
Niños de dos a diez años, pagan MEDIO PASAJE. Niños menores de dos años, GRATIS.
Para informes, dirigirse a:
MARIANO LLORENTE
VIGO
García Oloqui, 18
Telegramas: STINAVIGAR